



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Luisa María Alcalde entrega Quinto Informe de Gobierno a la Cámara de Diputados



La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, entregó en la Cámara de Diputados el Quinto Informe de Gobierno. Por primera vez en 16 años se le dio la palabra a la titular de Gobernación. Después vino el posicionamiento del Informe que enfrentó a legisladores de Morena con opositores.

<https://photos.onedrive.com/share/BEbb992B33844BAA!727?cid=BEbb992B33844BAA&resId=BEbb992B33844BAA!727&authkey=!AB9FBhjFRYEusao&ithint=video&e=LN4Zvc>

**ENTREVISTA**
GUADALUPE TADDEI ZAVALA

Consejera presidenta del INE



BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

GARANTIZA IMPARCIALIDAD DEL INE EN LA PRESIDENCIAL

Exhorta a los partidos
y servidores públicos
a ser responsables y
respetar el marco legal

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

A dos días de iniciar el proceso electoral de 2024, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, garantiza que habrá imparcialidad y que aunque tendrán un presupuesto austero todas las elecciones, desde los preparativos hasta el conteo de votos, se realizarán a cabalidad.

En entrevista con este diario, asegura que el INE está sólido, estructurado y preparado, y que el principal reto es la coordinación con los Organismos Públicos Locales. Se dice optimista de que el presupuesto

solicitado por el instituto que encabeza transitará de manera exitosa en la Cámara de Diputados.

Agrega que los procesos internos de los partidos impactarán en los comicios, pero pide que se respeten los topes de gastos o se sumarán a las precampañas.

Al preguntarle si no afecta al proceso electoral que el presidente López Obrador no acate las medidas cautelares, llamó a los servidores públicos a la concordia y a mantenerse en el marco de la legalidad.

| NACIÓN | A6

**ENTREVISTA** GUADALUPE TADDEI ZÁVALA Consejera presidenta del INE

"TENEMOS UN INE SÓLIDO, ESTRUCTURADO Y PREPARADO"

Iniciaremos el proceso electoral 2024 con un presupuesto austero, el cual garantiza todas las etapas de los comicios, desde los preparativos hasta el conteo de votos, asegura; **cada queja o denuncia que llega contra servidores públicos, incluido el Presidente de la República, se atienden de manera puntual, subraya**

OTILIA CARVAJAL*—nacion@eluniversal.com.mx*

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, asegura que la imparcialidad del árbitro electoral está garantizada para 2024 desde el instituto y de su persona.

A cinco meses de encabezar el instituto, señala que iniciarán el proceso electoral de 2024 con un presupuesto austero, el cual garantiza todas las etapas de las elecciones, desde los preparativos hasta el conteo de votos.

Subraya que la coordinación es el principal reto de cara a 2024, ya que se debe lograr un trabajo conjunto con los Organismos Públicos Locales (OPL), así como con los tres órdenes de gobierno para asegurar las elecciones en materia de seguridad.

Expone que la falta de nombramientos de titulares en áreas clave del INE como la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Fiscalización, entre otras, no afecta sus tareas. Además, adelantó que pronto presentará nuevas propuestas para intentar alcanzar el respaldo de al menos ocho consejeros para la designación.

¿Qué tipo de instituto encontró a su llegada? Algunas fuerzas políticas lo calificaron como de oposición o neoliberal

—Un instituto sólido, estructurado, un instituto preparado. El instituto cuenta con una rama del servicio profesional electoral y esa rama tiene una vida muy distinta a la rama ad-



ministrativa, porque permanentemente están profesionalizándose todos los cuadros que pertenecen al servicio profesional electoral; yo misma soy una egresada su primera generación. Entonces, se encuentra un instituto con las áreas suficientemente capacitadas, con el personal adecuado, altamente calificado.

También encuentro áreas al llegar que habían sido ya desocupadas por la anterior administración y lo primero que nos tuvimos que poner a trabajar, es justamente en volver a reconfigurar esas áreas que estaban desocupadas y empezar a caminar.

Siguen pendientes los nombramientos de los titulares de algunas áreas, ¿ha sido difícil crear consensos?

—Estas designaciones que están pendientes por realizarse pertenecen a la Junta General Ejecutiva, de tal suerte que tienen que pasar definitivamente por el Consejo General del INE, y para eso se requiere, de acuerdo a la norma establecida, la votación de cuando menos ocho consejeros a favor. La atribución de presentar las propuestas es efectivamente de la presidencia del Consejo General y del instituto.

Ya he hecho algunas propuestas, estamos por hacer otras propuestas para tener ya sólida la estructura, pero que no existan los nombramientos en este momento no significa que no tengamos acreditadas a las personas en esas áreas y que se esté cumpliendo con todas las responsabilidades de las áreas, a eso se les llama encargados de despacho, con todas las funciones como si fuesen los titulares.

¿Se puede tener un presupuesto austero pero eficiente?

—Justamente es como lo hemos calificado, es un presupuesto austero, pero con los niveles de eficiencia que se requieren en este instituto es un presupuesto que cubre todas las fases del proceso electoral: desde la etapa preparatoria, el desarrollo de la jornada y la entrega de los resultados, después de que pasamos por el proceso de los resultados electorales preliminares que es el PREP y el conteo rápido, la celebración de los cómputos y después la entrega de los resultados. Todas las etapas las tiene consideradas el presupuesto desde la selección de los funcionarios de casilla, la capacitación de los mismos, la definición y designación de estos, la designación y la inclusión en los Consejos Locales de nuestro instituto.



No podemos pasar por alto las campañas intensas de credencialización, la entrega de credencialización, la verificación del padrón electoral; hay un comité que acompaña a todos los trabajos del padrón electoral y que tiene que dar justo antes de inicio del proceso electoral la declaración de validez del padrón electoral.

¿Existen riesgos en la elección si se da un recorte al presupuesto 2024 o confían en que la Cámara de Diputados lo aprobará en sus términos?

—Yo soy muy optimista. Creo que la Cámara de Diputados hará un papel de análisis muy puntual de todo lo que significa el proceso electoral y esperamos el resultado de su análisis y la valoración que hagan. Estamos por acudir los consejeros, todos, a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), ahora que están en periodo ordinario, y también con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, para explicar de manera puntual el presupuesto, y si tuvieran algunas dudas nosotros poder contribuir a que estas se aclararan y poder transitar de manera exitosa. No hay que juzgar todavía la actitud o la decisión que tome la Cámara Baja hasta que no tengamos la misma.

¿Cuáles son los retos que enfrenta el INE para 2024?

—La enorme coordinación que debemos de tener con los Organismos Públicos Locales. Desde 2014, cuando la reforma, se establece el Sistema Nacional Electoral. Eso significa que debemos de coordinar puntualmente todas las actividades que realicemos para que una semana antes de la jornada electoral estemos entregando, por ejemplo, todos los paquetes electorales a los funcionarios de casilla que van a estar el día de la jornada, ya entregándonos a nosotros las boletas para emitir nuestro voto, y ese mismo día de la jornada electoral que puedan transitar de manera correcta todos los paquetes hacia los lugares en donde se va a llevar a cabo los cómputos.

La coordinación con los gobiernos federal, estatales y municipales debe ser también muy precisa y para eso ya hay indicaciones en toda la estructura para que el acompañamiento se dé desde la producción de todo el material electoral hasta cuando estamos en las sesiones ya de cómputo y luego en la entrega de resultados.



¿Se puede garantizar la imparcialidad del INE?

—Por supuesto. La garantía de la imparcialidad, todos los valores que vienen acompañados por la actividad electoral están presentes en la estructura del instituto.

¿Los procesos internos de los partidos van a tener una repercusión en el proceso electoral?

—Ese es un tema que va a ir un poquito más allá de este proceso electoral. Claro que impactan este proceso electoral porque toda la ciudadanía, todo México vimos, y eso no fue sólo de la población, dieron cuenta de ellos los medios en magnitudes diferentes y desde ópticas distintas, sobre estos procesos que se estaban viviendo en el interior de los partidos políticos.

El Tribunal [Electoral del Poder Judicial de la Federación]) finalmente toma una determinación, el INE toma previsiones de manera intermedia, porque aquí llegan las quejas y denuncias y hacemos lo correspondiente, y luego el tribunal nos ordena hacer los lineamientos.

¿Qué efectos tiene el cumplir o no cumplir?

—Está establecido en los lineamientos, de los cuales todos los actores políticos tienen conocimiento. De tal manera que el cumplir o no cumplir y sus efectos, ellos saben hasta donde pueden llegar. Incluso, las quejas y denuncias que llegan en esos sentidos, una de las más fuertes es el tema de la fiscalización de los recursos. En los lineamientos vienen los topes que puede utilizar cada uno de los participantes en estos procesos internos; el respeto a ese tope es un punto que deben de tener muy fijo en los partidos políticos, de lo contrario se sumarán a los procesos de precampañas de los institutos políticos.

¿Considera que se necesita una reforma electoral para regular estos procesos?

—Yo vengo sosteniendo desde siempre, —estoy en el INE desde 1991—, que las reformas electorales en México, todas las que toquen la materia electoral, siempre recogen lo que sucede en años previos. Por decir, el voto de la mujer en 1953, estamos viviendo hoy el beneficio de aquellos movimientos de mujeres que llevaron a la constitución en una reforma electoral. ¿Qué sucede con estos fenómenos políticos que vivimos en este año? Seguramente lo recogerá alguna reforma electoral.



La Comisión de Quejas y Denuncias ha dictado medidas cautelares contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por hacer comentarios electorales ¿Esto afecta en el proceso electoral?

—De todos los servidores públicos en general. Hay reglamentación que se ha emitido y que todos los servidores públicos la conocen. A cada queja o denuncia que llega en ese sentido contra servidores públicos, y en particular con estas figuras tan reconocidas en nuestro país como es la Presidencia de la República, se atienden de manera puntual en la Comisión de Quejas y Denuncias.

¿Qué llamado le haría a los servidores públicos previo al inicio del proceso electoral?

—Yo creo que el llamado a la concordia, con mucha altura, mucho nivel a las propuestas que hagan todas las fuerzas políticas a la población. Creo que lo correcto es situar a la ciudadanía en medio de todo este proceso electoral y alrededor como actores fundamentales, por supuesto, a los partidos con una alta responsabilidad de presentar las propuestas correctas que atraigan, que sean sensibles a la población y el llamado a las autoridades electorales a mantenernos en el marco de la legalidad y de lo que nos toca hacer y que lo hagamos absolutamente bien.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	PP-6	05/09/2023	LEGISLATIVO

**Hay señalamientos sobre su
supuesta afinidad con la 4T,
¿Qué responde? ¿Es calumnia?**

—Me parece que los resultados siempre hablarán por las personas que estamos en el servicio público. El servicio público es una responsabilidad altísima que nos otorgan, en este caso, la Cámara de Diputados, al emitir el nombramiento en el proceso de selección que vivimos. Esperemos a que demos los resultados que creo que a lo largo de más de 30 años he venido entregándole a la sociedad en lo que me toca trabajar. He estado a nivel nacional, a nivel local y nunca se me ha señalado por una falta de imparcialidad en el servicio en materia electoral y creo que esta no va a ser la excepción. Estoy convencida de ello, hay que esperar siempre los resultados que hablan por uno y esta no va a ser la excepción. ●



“

Es un presupuesto austero [el del INE], pero con los niveles de eficiencia que se requieren en este instituto es un presupuesto que cubre todas las fases del proceso electoral”

“

La coordinación con los gobiernos federal, estatales y municipales debe ser también muy precisa y para eso ya hay indicaciones en toda la estructura para que el acompañamiento se dé”

“

Esperemos a que demos los resultados que creo que a lo largo de más de 30 años he venido entregándole a la sociedad en lo que me toca trabajar... nunca se me ha señalado”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL MUNDO EN LA MANO DE LA PALABRA

PP-6

05/09/2023

LEGISLATIVO



BERENICE FRESCOSO, EL UNIVERSAL



BUSCA ALBERGAR UN DEBATE PRESIDENCIAL

Prevé el INE arrancar las precampañas el 5 de noviembre



Trabajo. Consejeros del INE, ayer.

LUCIA FLORES

Las precampañas electorales para la elección presidencial y la renovación del Congreso de la Unión iniciarán el próximo 5 de noviembre de 2023 y concluirán el 3 de enero de 2024, de acuerdo con el proyecto de acuerdo que aprobó anoche la Comisión de Prerrogativas y Partidos del Instituto Nacional Electoral (INE).

Según el documento, que deberá ser sometido a aprobación del Consejo General, los partidos deberán registrar sus coaliciones a más tardar el 5 de noviembre.

Los partidos tendrán que realizar sus procesos internos para la definición de candidatos, tanto para la Presidencia como para los legisladores, a más tardar el 24 de enero de 2024.

Al cierre de esta edición, la comisión también discutía que el registro de candidaturas y plataformas electorales será del 15 al 22 de febrero de 2024.

Para las legislaturas, los partidos deberían postular una fórmula para personas indígenas, afro-mexicanas, con discapacidad, de

la diversidad sexual y mexicanos residentes en el extranjero.

Además, las fórmulas de distritos que hayan sido encabezadas por hombres en 2021, ahora deberán ser encabezadas por mujeres, y viceversa.

Por la tarde, en conferencia de prensa para hablar sobre avances en el voto de mexicanos en el extranjero, la consejera Carla Humphrey informó que el INE prevé que uno de los debates presidenciales para 2024 se realice en la sede del organismo. —*Diana Benítez*



BUSCAN SU DESAFUERO

Morenistas denuncian ante FGR al ministro Luis María Aguilar

Lo acusan de “entorpecer la justicia” y evitar el cobro de 40 mmdp a una empresa

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Diputados federales de Morena denunciaron ante la Fiscalía General de la República (FGR) al ministro Luis María Aguilar “por obstruir de manera indebida y corrupta la administración de justicia” y solicitarán su desafuero en San Lázaro.

Los morenistas Lidia Pérez y Alejandro Robles acusaron que el ministro ha estado beneficiando a una gran empresa con presencia nacional al retardar el cobro de una deuda de alrededor de 40 mil millones de pesos, recursos que deben llegar a las arcas del Estado mexicano.

En conferencia, la diputada Pérez Bárcenas expresó que son cantidades enormes de recursos. Sólo por comparar, el Inai tiene un presupuesto de mil millones de pesos; los 40 mil millones de pesos permitirían no solamente cubrir el presupuesto de órganos constitucionales autónomos, sino incrementar los presupuestos de programas sociales.

Por otra parte, Alejandro Robles precisó que son tres asuntos que han sido atraídos por la Suprema Corte y, de manera por demás “suspica”, el ministro Luis María Aguilar se apoderó de éstos, congelándolos durante casi un año.

Se trata de las solicitudes número 416/2022, por un monto de 25 mil millones de pesos, pero, con actualizaciones, recargos y mul-

“El ministro es un lacayo de la oligarquía y los grandes empresarios mexicanos”

ALEJANDRO ROBLES

Diputado federal de Morena

tas, suma la cantidad de 33 mil 306 millones 476 mil 349 pesos, dijo.

Indicó que la solicitud 152/2023, por 4 mil 916 millones 910 mil 792 pesos, corresponden al ISR de 2011, más actualizaciones, recargos y multas.

La tercera solicitud se identifica con el número 3721/2023, por una cantidad de 2 mil 4 millones 761 mil 834 pesos, lo que da como resultado un aproximado de 40 mil millones de pesos.

“Estamos ante un evidente caso de corrupción. Con estas conductas delictivas, el ministro Luis María Aguilar envía un mensaje claro al pueblo de México: está trabajando para favorecer a los grandes intereses económicos del país y no al pueblo de México; el ministro Luis María Aguilar Morales es un lacayo de la oligarquía y los grandes empresarios mexicanos”, apuntó.

“Se respeta mucho la presunción de inocencia del ministro Luis María Aguilar Morales; sin embargo, el hecho de tener guardadas las solicitudes 416/2022, 152/2023 y 3721/2023 sería una ingenuidad pensar que se trata de una decisión gratuita”, estimó.



Acusación. Los diputados morenistas Lidia Pérez y Alejandro Robles, ayer.



Descarta el PAN apoyo a iniciativa para elevar a rango constitucional el programa Sembrando Vida

Diputados del PAN anunciaron que harán una investigación a Sembrando Vida, por el envío de 100 millones de dólares a Centroamérica y el Caribe, además de que la bancada decidió no respaldar la iniciativa presidencial para incluir el programa como derecho constitucional.

“Se desconoce el destino de los recursos y en el Presupuesto de Egresos de la Federación no se ha identificado el origen del dinero”, aseguró la diputada María Elena Pérez-Jaén.

En conferencia, en la que recordó que el 23 de agosto presentó 65 denuncias ante la Función Pública y la Fiscalía General de la República por un presunto desvío de 2 mil 800 millones de pesos del programa, dijo que el grupo tomó la decisión de no votar en favor de la reforma.

“El PAN no la acompañará, porque no va a solapar todo lo que han estado haciendo con estos recursos millonarios y no vamos a permitir que este programa, con uso discrecional y oscuro”, se incluya en la Constitución.

Respecto de la aplicación del proyecto en otros países, recordó que, en una primera fase, el gobierno federal hizo transferencias por 30

millones de dólares a El Salvador, posteriormente un monto similar a Honduras, pero “se desconoce su destino y no se puede identificar claramente en el presupuesto. Sólo hay unas fichas técnicas que nos dejan en la misma ignorancia”.

Posteriormente, se inició el programa “en Guatemala, Belice y Cuba, sin que a la fecha se cuente con resultados identificables que permitan conocer si su objetivo se ha cumplido; es decir, una disminución considerable de la migración por los apoyos de Sembrando Vida”.

La legisladora informó que, ante la opacidad en el manejo del programa, ya se solicitó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales los contratos, convenios o instrumentos jurídicos, facturas, recibos, transferencias o cualquier documento que acredite la transferencia y ejercicio del dinero a Honduras, El Salvador, Guatemala, Belice, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Cuba.

También requirieron el padrón y/o el listado con el nombre de beneficiarios y el monto asignado por año.

Enrique Méndez



ADVIERTE EL PAN

“Sembrando Vida no irá a la Constitución, por corrupción”

El programa Sembrando Vida no irá a la Constitución, como lo propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, por su alto grado de corrupción, opacidad, dispendio y uso electorero, advirtieron diputados federales del PAN.

En conferencia, María Elena Pérez-Jaén, Gabriel Quadri y Santiago Torreblanca adelantaron que votarán en contra de la iniciativa que adelantó la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, a

los legisladores de Morena, en su reunión plenaria del 31 de agosto, por sus desvíos de alrededor de 2 mil 800 millones de pesos, de los cuales mil 832 corresponden únicamente a la Cuenta Pública 2019.

Pérez-Jaén recordó que hay 65 denuncias en contra del programa, 49 administrativas ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) y 16 penales, ante la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de

la República, en contra de la Secretaría de Bienestar y sus extitulares María Luisa Albores y Javier May.

Dijo que este “quebranto es apenas una muestra del enorme dispendio discrecional de dicho programa, el cual ha contado con uno de los presupuestos más altos de la historia para un programa de desarrollo rural, que inició en 2019 con un presupuesto de 15 mil millones de pesos y llegó a 2023 con un presupuesto de más de 37 mil millones de pesos”.

El programa “se ha convertido en una pieza clave de la política electorera del Presidente”. Torreblanca enfatizó que Sembrando Vida “ha sido lo peor en este gobierno, no debe estar en la Constitución”.

—Victor Chávez



Cámara de diputados y Sedena anuncian finalistas de concursos de ensayo y dibujo, en el marco del bicentenario del Colegio Militar

El grupo de trabajo de los festejos del bicentenario del Heroico Colegio Militar, liderado por Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dieron a conocer a los ganadores del concurso de ensayo y dibujo. El líder congresista señaló que estos festejos son para reconocer a una gran institución en la que se forjan hombres y mujeres con lealtad a la patria. “México le debe mucho al Colegio Militar”, resaltó.

<https://hojaderutadigital.mx/camara-de-diputados-y-sedena-anuncian-finalistas-de-concursos-de-ensayo-y-dibujo-en-el-marco-del-bicentenario-del-colegio-militar/>



Analizará Corte invalidar delito de aborto en Código Penal

PATRICIA RAMÍREZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene programado discutir este miércoles un proyecto de sentencia para eliminar del Código Penal Federal el delito de aborto, con lo que decenas de mujeres encarceladas en prisiones mexicanas tendrían que ser liberadas.

De acuerdo con el proyecto de la ministra Margarita Ríos Farjat, se derogarían los artículos 330, 331, 332, 333 y 334 del Código Penal Federal, los cuales mencionan las sanciones por el delito de aborto a nivel federal. De aprobarse esta determinación, se sentarían las bases para que legisladores eliminen del Código Penal Federal el delito de aborto.

Y aunque ya existen iniciativas en el Congreso de la Unión para modificar el Código Penal Federal, con el criterio que fijara la Corte, esta modificación se aceleraría.

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Margarita Ríos Farjat propuso por ello invalidar los artículos y las actuales porciones normativas del Código Penal Federal que sancionan con prisión a las mujeres que abortan dentro del territorio mexicano.

El Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) presentó un amparo contra la constitucionalidad del sistema jurídico que regula el delito de aborto en el

Código Penal Federal por atentar contra el derecho al libre desarrollo de la personalidad, el derecho a la salud, a la igualdad y no discriminación y a la autonomía reproductiva de este grupo.

“Por lo tanto, esta primera sala determina que la inaplicación de las normas que criminalizan el aborto a nivel federal deberá ser llevada a cabo por parte de cualquier autoridad jurisdiccional y administrativa, específicamente, por el personal de las instituciones de salud involucrado con la práctica de la interrupción del embarazo y los agentes del Ministerio Público que reciban las denuncias por estos hechos.



Decenas de mujeres encarceladas en prisiones tendrían que ser liberadas.



ENTREVISTA CON LA SECRETARIA DE SEGURIDAD

Rosa Icela: GN está donde se requiere y hasta que se requiera

ADRIAN CASTILLO

Retiro de la Guardia Nacional debe considerar opinión de gobernadores y encargados de seguridad, advierte; "si hay crimen no debe salir"; señala falta de esfuerzo de algunas fiscalías

Destaca baja en homicidios, secuestro, huachicol...; pidió a legisladores tipificar delitos que "duelen a la gente", afirma; sobre su futuro aclara que irá a donde el proyecto le diga **págs. 4 y 5**



ROSA Icela Rodríguez, ayer.

“

EN LA CDMX la coordinación ha sido inmejorable, con todas las autoridades, con todos los poderes, con el Ejecutivo actual, con el anterior, con el Legislativo y también con el Judicial... Ése es un ejemplo de coordinación”

“

YO LE AGREGO a la frase de 'abrazos, no balazos' que no significa que estemos cruzados de brazos. Siempre, todos los días, tenemos 20, 30 bandas delictivas (detenidas)”

Roca Icela Rodríguez
Titular de la SSPC



Foto: Eduardo Cabrerat, La Razón

LA SECRETARIA de Seguridad y Protección Ciudadana, ayer, en la entrevista que concedió a La Razón.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ**FORMACIÓN:**

Licenciada en Periodismo por la Escuela de Periodismo Carlos Septién García.

TRAYECTORIA:

Fue coordinadora general de Puertos y Marina Mercante en la SCT; de 2018 a julio del 2020 se desempeñó como secretaria de Gobierno e integrante del Gabinete de Seguridad en la CDMX y es la actual secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno federal.



La titular de la SSPC habla con *La Razón* de retos, resultados y de su futuro político

Rosa Icela: La GN está donde se requiere y hasta que se requiera

LA SECRETARIA afirma que el retiro de esa corporación y de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad será "cuando ya no se necesiten"; señala falta de esfuerzo de algunas fiscalías

Por Adrian Castillo

adrian.castillo@razon.com.mx

En casi tres años al frente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez ha mostrado que apartarse de las intensidades de la confrontación, no implica rehuirle. Es de las funcionarias que, dicen quienes la conocen, sabe estar y resolver. En este tiempo se ha consolidado la idea de que tiene sujeto en sus manos el control de una las carteras más complejas de la administración pública.

"Ser la primera mujer secretaria de Seguridad en México es una gran responsabilidad, pero también queremos estar a la altura de las circunstancias", señala a *La Razón*.

Entrevistada en sus oficinas, Rodríguez no podría sino defender la estrategia de seguridad federal, que tiene en la Guardia Nacional y el apoyo de Fuerzas Armadas, dos de sus principales ejes, lo interesante para muchos son los argumentos.

"¿En qué momento deben salir de las tareas de seguridad?", pregunta en referencia a la participación de las secretarías de Defensa y de Marina. Y ella misma responde: "Cuando ya no se necesiten".

Con formación de periodista, en la charla aflora crítica de su parte hacia algunas autoridades estatales a las que, señala, "les falta esforzarse más" e incluso da cuenta de que hay investigaciones contra funcionarios que juegan del lado del crimen.

También hay autocritica cuando señala la necesidad de informar mejor los resultados que se han dado hasta ahora.

Entre sus objetivos está hacer el esfuerzo para pasar de una reducción del 17 por ciento en homicidios dolosos a un 20 por ciento este año y con algunos ajustes incluso a un 25 por ciento el próximo.

También tiene claro que forma parte de un proyecto político que la puede convocar en cualquier momento, ante lo cual aplica, según parece, una especie de máxima: "a donde te diga el proyecto, allá vas a ir a dar".

¿Tiene solución el problema de la inseguridad? Claro que hay solución para los temas de inseguridad. En todos los países hay esta problemática, pero en México se agudiza en algunas áreas debido al trasiego de drogas, a que somos un país de tránsito hacia Estados Unidos, que, por desgracia, es el principal consumidor del mundo. Yo considero que hemos estado avanzando, pero todavía nos falta y tenemos que poner mayor empeño en las acciones en algunas zonas del país que son graves. En otras vamos bien, va bien el camino. Ha estado bajando por ejemplo la delincuencia en Jalisco. ¿A qué me refiero?, a que hemos tenido importantes detenciones y a que los homicidios van a la baja. En otros lugares como Michoacán también. El año pasado había entre 240 y 250 homicidios, ahorita están en 160. Hemos batallado más con el delito de homicidio doloso en todo el país, pero lo vamos a seguir bajando. Del 2018 a la fecha se ha reducido en 17 por ciento. Pensamos que este año podríamos terminar en alrededor del 20 por ciento. Y con diversas acciones pensamos que el año próximo podríamos estar con 25 por ciento menos. Es el delito más preocupante, el que genera la violencia, el de los enfrentamientos y es el que más resiente la población.

En los demás delitos hemos bajado 44.4 por ciento en robo de vehículo, más de 70.8 por ciento en secuestro, 29.7 por ciento en feminicidio. Y vamos a seguir trabajando en lo relativo al robo de combustible, el huachicol. Ahí estamos en

94 por ciento menos de lo que tenía este delito tan sentido por la población en el 2018. Vamos caminando. Todavía nos falta. Nadie ha dicho que ya no hay delitos en México, pero estamos avanzando.

¿Considera que el trabajo que hacen los estados y las fiscalías de los estados van a la par con el esfuerzo del Gobierno federal? Es muy encomiable el trabajo en la mayoría de los estados y la mayoría de las fiscalías sí trabajan al ritmo del Gobierno federal, pero hay algunas que, no voy a decir nombres, todavía les falta trabajar más, esforzarse más para poder estar, no al nivel del Gobierno federal, sino al nivel de la exigencia de los ciudadanos. Ellos saben quién no le pone la suficiente fuerza e interés. De inmediato se ve la diferencia entre una investigación seria, que tiene rápidamente resultados, que están sobre el asunto, que no lo dejan, y otros lugares donde se les juntan las investigaciones, las carpetas, y no tienen resultados o no piden ayuda como si no pasara nada. Si vemos quiénes son los fiscales más movidos, los secretarios más movidos que quieren dar resultados y que están comprometidos para que no haya impunidad.

Pensamos que algunos, la mayoría, son trabajadores comprometidos, mujeres y hombres que se desviven por ayudar a las víctimas, por atender las investigaciones y hay algunos que no. Y también algunos, a lo mejor no los titulares de las fiscalías, pero en algunos casos hay hasta investigaciones de elementos que no sólo no están haciendo su trabajo, sino que están del lado de la delincuencia. Por lo mismo no puedo decir en dónde, pero sí se están llevando a cabo investigaciones por parte del Gobierno federal, seguimiento a carpetas que los involucran en delitos. En resumen, no solamente algunos no hacen su trabajo, sino que están del otro lado de la raya.

Sobre las fiscalías que no hacen el trabajo, ¿cuál es el problema? Yo sí tengo una crítica al sistema penal actual. Autonomía e independencia de los fiscales, o de los jueces, no debe ser que no hagan caso de la demanda ciudadana de que no



haya impunidad. Nosotros creemos que autonomía e independencia tiene que ser colaboración con el Ejecutivo federal, tiene que ser trabajo conjunto, sentados en la mesa, viendo los problemas, cuáles son las bandas delictivas, dónde están. Que se metan no sólo a ver indicios y pruebas, sino que sean parte de la investigación, eso sería un ideal, no que estén rechazando los jueces dar un seguimiento y una impartición de justicia real. Yo no sé si se pudiera revisar el nuevo sistema penal para saber hasta dónde llega la autonomía. No que dependa del Ejecutivo, yo no planteo eso, pero sí que trabajemos de la mano y también los gobiernos con los tribunales. En algunos estados lo hacen y tienen buenos resultados, como aquí en la Ciudad de México o el Estado de México, donde trabajan de la mano y se sientan ahí los jueces para resolver algún tema de manera conjunta. Si me parece que tiene que haber una revisión del sistema para trabajar de manera coordinada.

El caso de la CDMX sería uno de los ejemplos de buena coordinación. Sí. En la CDMX la coordinación ha sido inmejorable, con todas las autoridades, con todos los poderes, con el Ejecutivo actual, con el anterior, con el Legislativo y también con el Judicial. Entre ellos se han coordinado bien, y todos se han coordinado con el Ejecutivo federal y con las alcaldías. Ese es un ejemplo de coordinación: mando único en la Policía y hacer investigaciones para detener a responsables y que no haya impunidad. Esto que se hace en la Ciudad de México no es de un año para acá, viene de varios años atrás. Tampoco es sólo de las autoridades, es de una Ciudad de México demandante, exigente y qué bueno que las autoridades estén al nivel de la demanda de los chilangos.

¿Cómo aprecia y cómo convive con el debate político en materia de seguridad?, ¿es excesivo?, ¿es justificado? El dicho de "abrazos y no balazos" se ha prestado para hacer cuestionamientos fuertes. Todos los ciudadanos tienen derecho a opinar sobre la seguridad y la inseguridad, porque hay libertad de expresión en el país y todos tienen que opinar y, sobre todo, demandamos justicia y seguridad, que ésa es la obligación que tenemos. Pero también creo que a veces vemos reflejadas en las imágenes solamente la imagen del delito y no cuando ya se detiene a los responsables. Por ejemplo, el caso del ciudadano de la India que

Nosotros somos parte de un proyecto que hoy representa el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Y lo que el proyecto te diga allá vas a ir a dar. **Nosotros estamos a la expectativa y preparados y pendientes de cualquier cosa que el proyecto necesite. Si el proyecto te dice: 'vete a volantear', te vas a volantear. Tiene uno que actuar con mucha humildad"**

fue ultimado en el Viaducto. Ahí hubo un delito y es lamentable la pérdida de una vida, pero si bien sucede ese delito, también hubo una rápida respuesta de las autoridades. Sí, que se hable de los delitos, porque es muy necesario para prevenirlos, pero también, cuando se resuelven, que se diga 'ya se resolvió', 'ya se detuvo a la persona responsable de ese delito'. Eso diría. Y a veces no tienen la culpa los medios. A veces la tenemos las autoridades por no informar adecuadamente de que ya se resolvió un delito, que se detuvo al responsable y que ya está tras las rejas. Yo trato de ser crítica con lo que está sucediendo, pero también autocrítica con lo que nosotros hacemos.

Sobre la frase de "abrazos, no balazos" ... Las autoridades federales en general, porque voy a hablar por ellas, trabajamos mucho. Y está bien la frase de "abrazos, no balazos", porque nosotros no queremos una guerra, ni que haya muertos por todos lados, pero sí queremos que tengan un castigo aquellos que hacen sufrir a las víctimas. Por eso yo le agregué a la frase de "abrazos, no balazos" que no significa que estemos cruzados de brazos. Siempre, todos los días, tenemos 20, 30 bandas delictivas (detenidas). Ahora ya no se exhibe, pero yo sí quisiera que mostráramos todas las armas, toda la droga que se detiene. A las personas no, además no lo permite la ley, pero sí las drogas y armas que se aseguran en muchas zonas del país, fundamentalmente en las zonas donde hay más violencia. Esa parte yo opinaría que lo debería hacer más seguido el Gobierno federal. Porque sí hay resultados: se ha llevado a penales o ante juez a más de 76 mil 638 delincuentes en esta administración de los cuales alrededor de 3 mil 738 son objetivos muy prioritarios del Gobierno federal y los estatales.

¿El escenario actual es este conjunto de bandas dispersas y un par de fuertes cárteles o ha variado? Es así. Es el mismo que heredamos. No nacieron en

esta administración. Hay lugares en donde está muy imbricado el crimen con algunos integrantes de las poblaciones. Eso hace a veces más complicadas las detenciones, pero estamos deteniendo. Vamos por ellos. A veces nos tardamos o a veces es más rápido, pero estamos yendo por ellos a sus territorios y nos los llevamos siempre que estén justificadas plenamente esas detenciones, no es detener para investigar, investigamos y luego detenemos.

¿Hay alguna estrategia para buscar a las cabezas de estos dos grandes cárteles? Hay una diferencia sustancial con otros gobiernos. No es una Secretaría ni otras secretarías las que se dedican a hacer una investigación o seguimiento del crimen en México. Es un colectivo, un gabinete: Marina, Defensa, la Secretaría, la Guardia Nacional, el CNI... estamos en conjunto y vemos en qué ayudamos al otro, cómo nos apoyamos. Es una buena coordinación entre nosotros para las investigaciones contra el crimen organizado. Estados Unidos ha estado viendo el trabajo. Tenemos en lo que va de la administración 1,941 laboratorios destruidos al crimen organizado, de metanfetamina básicamente y algunos de fentanilo. Son como 1.7 billones de pesos lo que se ha afectado al crimen organizado y vamos a seguir quitándoles armas, drogas, precursores y haciendo no sólo incautaciones, sino detenciones de objetivos prioritarios generadores de violencia en México.

Sobre el tema de autoridades de EU, ¿qué tanto valor le confiere a las declaraciones de la jefa de la DEA de que en torno a estos cárteles trabajan 45 mil personas en más de 100 países? Sí, pero a ver, ¿por qué no los detienen en Estados Unidos? Si hay ese número y saben quiénes son deberían ir por ellos, por lo menos en su país. Yo no digo que haya invasiones a otros lados, pero si la DEA dice que existe ese número que por lo menos en EU los detengan. Nosotros no hacemos avisos a la delincuencia, detenemos a los delincuentes.



REUNIÓN CON MORENA. La titular de la SSPC recién se reunió con legisladores de Morena a quienes planteó la necesidad de que se mantenga y amplíe la coordinación entre autoridades federales y locales; además, que apoyen en la atención de delitos que, afirma, "le duelen a la gente", como la extorsión, el cobro de piso".

Asegura que les pidió ayuda para tipificar este ilícito como grave "porque la policía y las fuerzas de seguridad detienen a quienes cometen ese delito y salen libres".

También les propuso revisar y tratar de unificar el tipo penal del delito de feminicidio, porque prácticamente cada entidad tiene el suyo.

Sobre la Guardia Nacional planteó a los diputados que pase el control de ésta al Ejército (como parte de una iniciativa que se enviará), pero hay un debate vivo sobre la prevalencia del Ejército en la lucha contra la inseguridad. Es necesario que haya participación de la Defensa y de la Marina en actividades de seguridad pública, siempre lo habían hecho, pero hoy en día tienen un permiso del Congreso para hacerlo. Yo lo que digo es: ¿En qué momento debe salir de las labores de seguridad? Cuando ya no se necesiten. ¿Cómo van a salirse de un lugar donde se sabe de la necesidad de su trabajo, de su labor? Nosotros no creemos que esto se deba hacer de manera unilateral, de me salgo y ya. Lo que se tiene que hacer es consultar con el gobernador, consultar con el presidente municipal: '¿Sientes que tu Secretaría de Seguridad, que tus policías, ya pueden (trabajar) en este lugar y que yo me salga? Si sí, pues ya vámonos. La GN está donde se le necesita. Donde hay más delitos ahí va. Está donde se requiere y hasta que se requiera. Ahorita tiene el permiso legal hasta 2028, pero a ver qué dicen los gobernadores, los encargados de la seguridad pública en cada una de las entidades. Se puede tomar esa decisión siempre y cuando lo digan los gobiernos de los estados y los indicadores delictivos y de violencia. Si hay crimen organizado no debe salir de ese lugar. Su participación además ha sido muy útil. Si no, no se hubiera podido lograr toda la baja de los índices delictivos. Imagínese: bajar el huachicol en 94 por ciento y tener un ahorro de 281 mil mdp. Si no hubiera sido así no habría dinero para obras. Es un ejemplo de cómo sirve la presencia de las Fuerzas Armadas.

Estamos en la recta final del sexenio, ¿cuáles son los retos que ve en este cierre y cuáles serían sus sugerencias al próximo presidente o presidenta? Lo que más deseamos en este año político, desde diciembre hasta junio del año próximo, es que haya paz y tranquilidad en el país. Ésa es la responsabilidad que nosotros tenemos, y de la cual el Presidente nunca ha abdicado, en conjunto con los gobiernos de los estados. La otra es que los partidos y que todo mundo decida, que todo mundo participe y que sean los ciudadanos los que califiquen quién debe o no gobernar, hombre, mujer, joven, adulto, adulta. La democracia, la justicia, son retos en nuestro país, entonces vamos a consolidar ese camino de un país democrático, justo. Nosotros creemos que las cosas van para bien. La cuestión económica va hacia adelante, el peso, el salario mínimo, importaciones, exportaciones... Entonces ¿qué nos falta?, terminar el ciclo de cumplir con la seguridad, porque si hay seguridad hay inversión, si hay inversión hay empleo y si hay empleo hay una bonanza.

Usted es una figura política. En algún momento decidió seguir en el gabinete y no participar por un puesto específico de elección popular. ¿Cómo se ve en el futuro?, ¿cuál es su plan? Nosotros somos parte de un proyecto que hoy representa el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Y lo que el proyecto te diga allá vas a ir a dar. Nosotros estamos a la expectativa y preparados y pendientes de cualquier cosa que el proyecto necesite. Si el proyecto te dice: 'vete a volantear', te vas a volantear. Tiene uno que actuar con mucha humildad, no decir que uno lo sabe todo, no. Uno es sustituible en cualquier momento. Lo importante es que el proyecto del licenciado López Obrador se fortalezca y siga. Uno tiene que ser humilde de verdad y saber que si lo necesita alguien acá en el proyecto uno va. Si es arriba, si es abajo o si le dicen a uno 'ya no te necesito, vete a tu casa' pues también



Yo sí tengo una crítica al sistema penal actual. Autonomía e independencia de los fiscales, o de los jueces, no debe ser que no hagan caso de la demanda ciudadana de que no haya impunidad. **Nosotros creemos que autonomía e independencia tiene que ser colaboración con el Ejecutivo federal, tiene que ser trabajo conjunto, sentados en la mesa, viendo los problemas"**



Por eso yo le agrego a la frase de 'abrazos, no balazos' que no significa que estemos cruzados de brazos. Siempre, todos los días, tenemos 20, 30 bandas delictivas (detenidas). **Ahora ya no se exhibe, pero yo sí quisiera que mostráramos todas las armas, toda la droga que se detiene (...)** Porque sí hay resultados: **se ha llevado a penales o ante juez a más de 76 mil 638 delincuentes"**



Culmina en la UNAM inscripción para rector

El proceso de designación de la nueva persona titular de la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) culminó ayer su primera etapa con la inscripción de aspirantes.

La casa de estudios difundirá la lista oficial de inscritos, al igual que su proyecto de trabajo para administrar la UNAM y su semblanza.

Sin embargo, entre los que hicieron público que se habían inscrito al proceso, hasta el momento está el director de la Facultad de Derecho, Raúl Contreras Bustamante, quien es doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca, España.

Tiene más de 33 años como académico y sus actividades en el sector público las ha desarrollado en la Secretaría de la Reforma Agraria, Cámara de Diputados, Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas y Secretaría de Salud, además de que es Notario Público.

A su vez, Héctor Hernández Bringas también fue inscrito en el proceso y es investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM.

El investigador y exdirigente del Consejo Estudiantil Universitario, Imanol Ordorika, presentó su escrito de inscripción para aspirar a la rectoría de la UNAM. Tiene un doctorado en Ciencias Sociales en Educación en la Universidad de Stanford.

La Universidad Nacional, el pasado 21 de agosto emitió la convocatoria para la designación del nuevo rector, que ocupará ese cargo de 2023 a 2027.

El documento indica que los aspirantes deben cumplir con requisitos como ser mayores de 35 años y menores de 70, así como poseer grado superior a bachiller, tener cuando menos diez años de servicio docente o de investigación en la Universidad, "haberse distinguido en su especialidad, gozar de estimación general como persona honorable y prudente".

El proceso continuará el 12 de octubre, cuando se dará a conocer públicamente los nombres de las personas que, conforme a la legislación universitaria y tomando en consideración los resultados de la auscultación, la documentación presentada y después de la valoración y deliberación respectivas, reúnan las mejores cualidades para ocupar la rectoría durante el periodo 2023-2027". /ÁNGEL CABRERA



EL PACTO DE TOLUCA

MARTHA MARTÍNEZ
Y DZOHARA LIMÓN

TOLUCA.- En un acto inusual, el Presidente Andrés Manuel López Obrador acudió al último informe de gobierno del priista Alfredo del Mazo, de quien recibió elogios.

Pero no solo eso. La nueva mandataria, Delfina Gómez, fue invitada de honor y también tuvo palabras de reconocimiento de Del Mazo.

Y para remarcar su buena vibra, el priista mexiquense destacó la buena relación que tuvo con Claudia Sheinbaum como Jefa de Gobierno.

Fue el Pacto de Toluca.

"Es un honor contar con su presencia. El Estado de México le recibe siempre con los brazos abiertos y en lo personal le aprecio mucho que nos haya acompañado",

dijo Del Mazo al Presidente.

AMLO nunca había participado en el informe de un Gobernador, ni siquiera de su propio partido.

"El triunfo de la maestra Delfina Gómez es una decisión histórica de los mexiquenses. Es la primera vez en que una mujer conducirá los destinos de esta entidad y el reflejo de los nuevos tiempos que vivimos", indicó en su informe.

Y sobre Sheinbaum refirió: "Alcanzamos una gran coordinación en temas metropolitanos. Por su disposición al diálogo y el trabajo coordinado y su compromiso con un mejor futuro para las familias del Valle de México, mi reconocimiento a la doctora Claudia Sheinbaum".

PÁGINA 6



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
COMUNICACIÓN Y CULTURA

PP-6

05/09/2023

LEGISLATIVO





Más cerca de 4T y lejos del tricolor

Al rendir su último Informe, el priista Alfredo del Mazo llena de elogios al Presidente López Obrador, a Delfina Gómez, Gobernadora electa, y a Claudia Sheinbaum

MARTHA MARTÍNEZ
Y DZOHARA LIMÓN

En su último Informe de labores, a tres meses de que su partido perdió las elecciones en la entidad, el Gobernador priista del Estado de México, Alfredo del Mazo, apareció ayer cobijado en todo momento por integrantes de la llamada cuarta transformación, incluido el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por el contrario, no se vio en el evento a la dirigencia nacional del PRI, desde donde, tras los comicios, se dudó de la actuación del mandatario saliente, ni a la ex candidata tricolor a la gubernatura, Alejandra del Moral.

A 12 días de que concluya su administración, Del Mazo se desvivió en elogios al Presidente Andrés Manuel López Obrador, a la mandataria estatal electa, Delfina Gómez, y hasta a Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial de Morena.

Por su parte, López Obrador no había asistido en cinco años de Gobierno a un acto de ese tipo, incluso tratándose de gobernadores emanados de Morena.

Ataviados con trajes negros, el Presidente y Del Mazo entraron juntos al Palacio de Gobierno, donde fueron recibidos con aplausos por los asistentes, entre quienes se encontraban miembros del Poder Judicial local, ex mandatarios mexiquenses como Emilio Chuayffet, César Camacho y Eruviel Ávila; la Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; la senadora Olga Sánchez Cordero y la Gobernadora electa, Delfina Gómez, así como el panista Enrique Vargas del Villar, ex aspirante a la gubernatura.



Del Mazo abrió su discurso, que se extendería por más de una hora, agradeciendo la presencia del mandatario federal. A partir de ese momento, se referiría en diversas ocasiones a López Obrador, sus obras, sus programas y su legado, elogios que el tabasqueño respondería positivamente.

“Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, es un honor contar con su presencia el día de hoy. El Estado de México le recibe siempre con los brazos abiertos y en lo personal, le aprecio mucho que nos haya acompañado”, dijo.

El priista, quien fue acusado por el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, de haberle entregado al oficialismo uno de los bastiones más importante del tricolor, celebró que el Estado de México sea sede de obras emblemáticas del Presidente, subrayó las coincidencias de su gobierno con la administración federal y resaltó la sensibilidad de López Obrador con las causas sociales.

Aseguró que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) llevará al norte de la entidad mejores niveles de bienestar.

“Un objetivo que guardan todas las iniciativas del Presidente y de las que los mexicanos hemos sido testigos”, indicó.

Agregó que el Tren Interurbano México-Toluca, la ampliación del tren suburbano de lechería al AIFA y el trolebús Chalco-Santa Martha, son obras de gran impacto que permitirán detonar el desarrollo.

Para ilustrar lo dicho por Del Mazo, en las pantallas colocadas a sus costados fueron proyectadas imágenes en las que se le veía al lado del Presidente recorriendo las obras, en algunas acompañados por otros personajes.

Quizá la imagen que más llamó la atención fue una donde se veía a López Obrador levantarle la mano al Gobernador.

El priista aprovechó para aclarar que el compromiso de trabajar por las familias más necesitadas es algo que lo ha unido con el jefe del Ejecutivo federal.

Del Mazo agradeció a López Obrador “su aprecio por los mexicanos” y su compromiso con los que menos tienen, e incluso se refirió al legado del mandatario federal en la construcción de una nueva forma de ejercer el servicio público.

“Señor Presidente, su presencia permanente en el Estado de México ha sido un impulso que nos ayuda a seguir avanzando, como humanista y con su sensibilidad por las causas sociales, ha construido un legado en la forma de ejercer el servicio público, generando oportunidades en beneficio de los más vulnerables.

“Durante cinco años caminamos juntos, avanzamos de manera coordinada y compartimos el compromiso de trabajar por el Estado de México. A nombre del Estado de México, reconozco su apoyo decidido y le agradezco por todo el apoyo que nos ha dado”, señaló.

Desde su asiento, López Obrador correspondió a las palabras del priista con un abrazo a distancia.



‘DECISIÓN HISTÓRICA’

Del Mazo elogió también a su virtual sucesora, Delfina Gómez, quien momentos antes, a su llegada al Palacio de Gobierno, fue recibida con aplausos.

Calificó como histórico su triunfo y le deseo éxito en su gobierno, que inicia el próximo 16 de septiembre.

“El triunfo de la maestra Delfina Gómez Álvarez es una decisión histórica de los mexiquenses. Es la primera vez que una mujer conducirá los destinos de esta entidad y el reflejo de los nuevos tiempos que vivimos”, dijo el priista, mientras Gómez le agradecía llevando la mano derecha a su pecho.

Tras las descalificaciones de su partido, que lo acusó de operar a favor de Morena en las elecciones del pasado 4 de junio, el Gobernador aseguró que dicho proceso electoral refrendó la madurez de la democracia en la entidad.

“En un clima de paz, las y los ciudadanos expresaron por medio del voto, sus preferencias, con transparencia y

eficacia, las autoridades electorales, garantizaron la integridad del proceso, fortaleciendo la confianza en la democracia”, sostuvo.

El agradecimiento del mandatario mexiquense se extendió a la ex Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

El priista agradeció a la llamada “corcholata” su visión y compromiso para concretar el plan de abastecimiento de agua de la zona Metropolitana.

Le expresó también su reconocimiento por promover la coordinación con el Estado de México en temas como seguridad, movilidad, crecimiento urbano, protección ambiental y desarrollo económico.

“Por su disposición al diálogo y el trabajo coordinado y su compromiso con un mejor futuro para la familia del Valle de México, mi reconocimiento a la doctora Sheinbaum”, dijo.

Tal como ocurrió con el Presidente, mientras Del Mazo hablaba de la coordinación con Sheinbaum, fueron transmitidas imágenes de ambos.

Al concluir su discurso y bajar del escenario, Del Mazo y López Obrador se fundieron en un abrazo, para posteriormente salir del Palacio de Gobierno como llegaron: juntos, acompañados por la primera dama mexiquense, Fernanda Castillo, y en medio del grito de “Presidente, Presidente”.



Alejandro Pastrana

CORTESÍAS. El Presidente Andrés Manuel López Obrador asistió a la ceremonia por el sexto Informe de Alfredo del Mazo, Gobernador priista del Estado de México.



Especial

■ Higinio Martínez, senador de Morena; Elías Rescala, diputado local del PRI; Luisa María Alcalde, titular del Trabajo, y Delfina Gómez, Gobernadora electa del EDOMEX.



META 2024 Argumenta que le falta “madurez” y que sus hijos “requieren padre de tiempo completo”; MC perderá el registro por desairar al Frente, pronostica *Alito*

Colosio se baja para la presidencial: “no voy a dividir a la oposición”

EDUARDO MENDIETA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA Y CIUDAD DE MÉXICO

____ Falta de madurez política y el cuidado de sus hijos son las razones principales que argumentó el alcalde de Monterrey, Luis

Donaldo Colosio, para bajarse de la contienda por la Presidencia, a fin de no ser quien divida a la oposición, durante un encuentro con estudiantes ante quienes ratificó su militancia en MC. PÁGS. 6 Y 7

Colosio rechaza postularse: “no dividiré a la oposición”

Presidencia. Argumenta que le falta “madurez”; MC perderá registro por desairar al Frente, prevé *Alito*

EDUARDO MENDIETA Y REDACCIÓN
SAN PEDRO GARZA GARCÍA Y CDMX

El alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, se definió de una vez por todas y se descartó para contender por la candidatura de Movimiento Ciudadano a la Presidencia en 2024.

Colosio decidió revelar su postura en un encuentro con estudiantes de la Universidad de Monterrey, donde participó en la

conferencia “Nueva Generación, Nueva Política”, impartida en el Centro de la Comunidad Universitaria-Teatro UDEM.

Rechazó contender en la elección presidencial al admitir que le falta madurez y asegurar que no dividirá a la oposición. Además, argumentó que sus hijos están pequeños y necesitan de él.

Al principio del foro, Agustín Basave, director del Instituto de

Estudios Políticos de la UDEM, aprovechó para preguntarle sobre su futuro político, pero no fue sino hasta el final del encuentro que Colosio habló del tema.

—¿Quieres ser candidato presidencial de MC o de cualquier otro partido en 2024?

—No (...) nunca lo he manifestado, pero siempre lo he dado a entender bastante claro. Me propuse esperar a que fueran



los tiempos legales para hablar de cosas futuras y que no tienen que ver con mi trabajo. Yo respeto mucho mi encargo como para estar constantemente distraído por cosas que todavía no ocurren.

El emecista consideró que no es el momento adecuado para contender por ese cargo.

“Mi respuesta es no por tres razones: no es el momento adecuado, tengo muy poco tiempo de ha-

ber ingresado a lo público, hay muchas cosas que necesitan madurar, empezando por mi persona, en muchos aspectos de mi vida, como padre, esposo, amigo y por supuesto servidor público. Hay que reconocerlo, es un proceso de maduración, de aprendizaje”.

Señaló que se requiere de la construcción de un equipo de trabajo que pueda tomar una responsabilidad de tamaño presi-

dencial, con el cual pueda planear un proyecto político y técnico.

Consideró necesario “que sea un momento donde socialmente tenga esa confianza de la gente y, en segundo lugar, no quisiera ser yo la persona que divida a una oposición que tiene genuinas intenciones de recalibrar el rumbo de México, no voy a entrar a esas riñas inconsistentes.

“Respeto mucho a MC, es la plataforma en la que pretendo quedarme durante el tiempo que continúe haciendo mi carrera política, pero no voy a hacer el artífice de la división de la oposición, sería irresponsable”.

Explicó que la tercera es “la razón más egoísta de todas, pero creo que la más importante: mis hijos están pequeños, son mi mundo entero y necesitan un papá, y éste es el momento para estar con ellos”.

mo partido de no unirse al Frente Amplio por México en 2024.

En entrevista con Azucena Uresti para Radio Fórmula, cuestionó las decisiones de MC, que se ha negado a unirse al Frente, principalmente por el PRI.

“Lo que va a pasar con MC es que van a perder el registro. Hay liderazgos del partido que convocan la participación en el Frente”.

Consideró que es “de risa” que ese partido representara la segunda fuerza política del país cuando significa seis por ciento del electorado, y advirtió que la “necedad de MC se lo va a cobrar la gente en las urnas”. ■

Advertencia del PRI

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, advirtió que MC perderá el registro y desaparecerá co-



El alcalde de Monterrey. ESPECIAL



Agradece Del Mazo el apoyo de AMLO al Edomex

◀ El gobernador presentó su sexto y último Informe, en el cual el Presidente fue invitado especial. Al acto no asistieron la mayoría de legisladores locales priistas, quienes se alinearon a la directriz del dirigente del *tricolor*, Alejandro Moreno. Foto Cuartoscuro. ISRAEL DÁVILA, CORRESPONSAL / P 28

En su último Informe, Del Mazo agradece a AMLO apoyo a su gobierno

“Como humanista”, el Presidente dejó un legado en el Edomex en la forma de ejercer el servicio público, resaltó



ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

El gobernador Alfredo del Mazo Maza presentó ayer su sexto y último Informe de Resultados, en el cual el presidente Andrés Manuel López Obrador fue el invitado especial, así como blanco de elogios y agradecimientos del mandatario estatal, “por su apoyo decidido e incondicional” a la entidad más poblada del país.

“Presidente: su presencia permanente en el estado de México ha sido un impulso que nos ayuda a seguir avanzando. Como humanista y con su sensibilidad por las causas sociales, ha construido un legado en la forma de ejercer el servicio público, generando oportunidades en beneficio de los más vulnerables”, dijo el mandatario mexiquense dirigiéndose a López Obrador.

Del Mazo Maza enfatizó los logros de su administración para que la sociedad mexiquense cuente con mayor seguridad, resultado de estrategias como una policía mejor equipada y capacitada, tecnología y operativos coordinados con los tres órdenes de gobierno y el perfeccionamiento de las labores de inteligencia, entre otras.

También subrayó la implementación del programa Salario Rosa, el cual llegó a 700 mil amas de casa, y mencionó que según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), más

de 915 mil mexiquenses salieron de la pobreza entre 2020 y 2022, incluyendo 370 mil que superaron la pobreza extrema.

En el patio central del palacio de gobierno, donde estuvo presente la gobernadora electa, Delfina Gómez Álvarez, el jefe del Ejecutivo estatal puntualizó que en respuesta a la confianza ciudadana y con visión de largo plazo, su administración creó la Secretaría de Seguridad.

Aumentó presupuesto para seguridad y justicia

Refirió que en su sexenio el presupuesto estatal de seguridad y justicia tuvo un crecimiento anual de casi 50 por ciento; los sueldos de efectivos policiales aumentaron en promedio 43 por ciento; se incorporaron más de 4 mil 200 elementos a la Policía Estatal, y se entregaron más de 500 vehículos a la Secretaría de Seguridad.

“Creamos la Universidad Mexiquense de Seguridad, que ha capacitado a más de 60 mil elementos de la Secretaría de Seguridad, de la Fiscalía General de Justicia del estado (FGJEM) y de las policías municipales. Si bien los desafíos continúan, en seis años la estrategia de seguridad contribuyó a disminuir los delitos de alto impacto en 30 por ciento”, puntualizó.

Resaltó asimismo que junto con instituciones como la FGJEM se redujeron en la entidad los delitos de robo a transporte público en 44 por ciento; robo de vehículos, 32,

**ISRAEL DÁVILA**CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

El gobernador Alfredo del Mazo Maza presentó ayer su sexto y último Informe de Resultados, en el cual el presidente Andrés Manuel López Obrador fue el invitado especial, así como blanco de elogios y agradecimientos del mandatario estatal, “por su apoyo decidido e incondicional” a la entidad más poblada del país.

“Presidente: su presencia permanente en el estado de México ha sido un impulso que nos ayuda a seguir avanzando. Como humanista y con su sensibilidad por las causas sociales, ha construido un legado en la forma de ejercer el servicio público, generando oportunidades en beneficio de los más vulnerables”, dijo el mandatario mexiquense dirigiéndose a López Obrador.

Del Mazo Maza enfatizó los logros de su administración para que la sociedad mexiquense cuente con mayor seguridad, resultado de estrategias como una policía mejor equipada y capacitada, tecnología y operativos coordinados con los tres órdenes de gobierno y el perfeccionamiento de las labores de inteligencia, entre otras.

También subrayó la implementación del programa Salario Rosa, el cual llegó a 700 mil amas de casa, y mencionó que según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), más

de 915 mil mexiquenses salieron de la pobreza entre 2020 y 2022, incluyendo 370 mil que superaron la pobreza extrema.

En el patio central del palacio de gobierno, donde estuvo presente la gobernadora electa, Delfina Gómez Álvarez, el jefe del Ejecutivo estatal puntualizó que en respuesta a la confianza ciudadana y con visión de largo plazo, su administración creó la Secretaría de Seguridad.

Aumentó presupuesto para seguridad y justicia

Refirió que en su sexenio el presupuesto estatal de seguridad y justicia tuvo un crecimiento anual de casi 50 por ciento; los sueldos de efectivos policiales aumentaron en promedio 43 por ciento; se incorporaron más de 4 mil 200 elementos a la Policía Estatal, y se entregaron más de 500 vehículos a la Secretaría de Seguridad.

“Creamos la Universidad Mexiquense de Seguridad, que ha capacitado a más de 60 mil elementos de la Secretaría de Seguridad, de la Fiscalía General de Justicia del estado (FGJEM) y de las policías municipales. Si bien los desafíos continúan, en seis años la estrategia de seguridad contribuyó a disminuir los delitos de alto impacto en 30 por ciento”, puntualizó.

Resaltó asimismo que junto con instituciones como la FGJEM se redujeron en la entidad los delitos de robo a transporte público en 44 por ciento; robo de vehículos, 32,

de la materia escolar de Igualdad de género, la primera en su tipo en el país, porque se enfoca en atender de raíz las causas de la violencia, prevenir y erradicar la discriminación hacia las mujeres mediante una cultura de respeto, igualdad y no violencia a través de la educación.

“En seis años construimos o mejoramos más de 8 mil 800 espacios educativos. Con la finalidad de ayudar al ingreso familiar y a la permanencia de los estudiantes en las escuelas, esta administración entregó cerca de 15 millones de paquetes de útiles escolares, más de 769 mil becas en todos los niveles, de las cuales, seis de cada 10 fueron para mujeres”, expresó.

Al final del acto Del Mazo bajó del atril, se dirigió adonde estaba el presidente López Obrador, se fundieron en un abrazo y luego de escuchar el himno del estado de México, ambos abandonaron el recinto entre aplausos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	CP-28	05/09/2023	LEGISLATIVO



▲ El mandatario mexiquense, Alfredo del Mazo Maza, tras rendir su sexto Informe de Resultados, ayer en Toluca. Lo acompañan su esposa, Fernanda Castillo; el presidente Andrés Manuel López Obrador, y la gobernadora electa del estado de México, Delfina Gómez, entre otros. Foto *La Jornada*

**SÓLO EN LAS ZONAS MÁS MARGINADAS**

Xóchitl, por pensión a partir de 60 años

AFIRMA QUE como senadora panista retomará los temas en los que ha trabajado constantemente

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Enviado
leticia.robles@gimm.com.mx

La senadora Xóchitl Gálvez anunció que una de sus prioridades en el periodo ordinario de sesiones en el Senado será promover una reforma constitucional para que la pensión de adultos mayores se entregue a partir de los 60 años de edad en las comunidades más pobres del país, donde viven los indígenas y que de acuerdo con el Coneval ahí subió la pobreza extrema.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, en **Imagen Radio**, explicó que "el Presidente puso en la mesa un tema que a mí me interesa mucho, que son las pensiones de adultos mayores. Él habla de que pongamos en la Constitución de 68 a 65 años.

"Así estaba cuando él llegó y él decidió subirlo a 68 años y dar más monto y yo tengo una propuesta, como senadora, de que en los municipios de alta y muy alta marginación, sobre todo los de muy alta marginación, donde viven las comunidades indígenas, donde subió la pobreza extra, ahí donde el Coneval dice que subió la pobreza extrema, la pensión sea desde los 60 años, por la esperanza de vida.

"Como senadora puedo poner un debate que vale la pena, al que tengo derecho como senadora y que sí dibuja mi visión de ayuda a quienes menos tienen, pero que realmente menos tienen, que son los pobres de los pobres que son los pueblos indígenas", explicó a Beltrán del Río al adelantarle lo que hará en su actividad legislativa.

Después de ser excluida de la Comisión Permanente,

a pesar de solicitar por segundo año consecutivo que se le permitiera participar, Xóchitl Gálvez regresa de lleno a sus actividades legislativas, ya como Coordinadora para la Construcción del Frente Amplio por México, pero decidida a centrarse en su tarea legislativa en comisiones y en el pleno.

Xóchitl Gálvez adelantó a **Excelsior** que retomará los temas en los que ha trabajado constantemente y lo hará como una de las 128 integrantes del pleno del Senado, es decir, sin mezclar la labor que realizará para el Frente Amplio por México.

La legisladora ha sido una de las principales involucradas en el proceso de integración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). Incluso en abril pasado, se encadenó en el Pleno de la vieja casona de Xicoténcatl para evitar que sesionaran ahí los senadores oficialistas, como protesta, porque los morenistas no quisieron nombrar a los comisionados del Inai.

Otro de los temas que retomará Gálvez en el Senado es la construcción de la regulación del derecho a la consulta de las comunidades indígenas, así como lo relacionado con el

desarrollo sustentable desde el área energética.

Explicó que su papel como senadora le permitirá plantear temas que considera importantes para construirles su sustento jurídico, en beneficio del país con el propósito de mejorar la calidad de vida.

Xóchitl Gálvez precisó también que no solicitará licencia, sino hasta que los tiempos electorales lo exijan, así como las reglas internas de los partidos que conforman el Frente, como son PRI, PAN y PRD, cuyos estatutos coinciden en que la licencia para separarse del cargo de legislador federal debe presentarse una vez que comienzan las campañas; es decir, cuando existe una competencia interna en los partidos, lo que no ocurrirá en su caso.



En la Comisión de Asuntos Indígenas del Senado, que preside, Xóchitl Gálvez recordó que se han aprobado diversos instrumentos legales en protección de las minorías del país, como los ajustes a 50 leyes federales, generales y nacionales para reconocer a la población afroamericana en temas como salud, educación, derechos políticos, económicos y sociales; paquete que está en análisis de la Cámara de Diputados.



Como senadora puedo poner un debate que vale la pena, al que tengo derecho como senadora y que sí dibuja mi visión de ayuda a quienes menos tienen, pero que realmente menos tienen."



Estar en el Senado está bien porque puedo poner en la mesa un debate importante que dibuja mi visión de ayudar a los que menos tienen."

XÓCHITL GÁLVEZ
SENADORA



Acciones

En los próximos meses, la candidata presidencial de la oposición dijo que trabajará en las propuestas para enfrentar los problemas del país, entre ellos, la seguridad.



Foto: Karina Tejada

Xóchitl Gálvez precisó también que no solicitará licencia, sino hasta que los tiempos electorales lo exijan.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	05/09/2023	LEGISLATIVO

ENCUESTA DE MORENA

Marcelistas acusan robo de urnas en Chiapas

Marcelo Ebrard se dijo intranquilo con el proceso de levantamiento de cuestionarios para elegir al abanderado de Morena a la Presidencia.

“Sigo muy preocupado por el proceso de la encuesta en curso. Mañana (martes) haremos una revisión con nuestros representantes de las incidencias y problemas”, publicó a través de sus redes sociales.

Entre las quejas, Alberto Esteva, representante de Ebrard, denunció que, en Chiapas, funcionarios públicos se llevaron las urnas que habían sido utilizadas durante la encuesta.

A través de redes sociales, Esteva compartió un video en el que se ve a Carlos Sánchez Ríos, identificado como el representante del partido, junto a María Arteaga, señalada como la secretaria particular de la presidencia municipal de Arriaga.

Por otro lado, el diputado Emmanuel Reyes urgió a Mario Delgado y Alfonso Durazo a que intervengan en el proceso, debido a las irregularidades que han encontrado en la entidad. —Pedro Hiriart



Morena alista quejas contra Xóchitl Gálvez por actos anticipados de campaña

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados alista la presentación de quejas ante la autoridad electoral contra Xóchitl Gálvez por presuntos actos anticipados de campaña el pasado viernes en el Palacio de San Lázaro y el domingo en el Ángel de la Independencia. “No vamos a dejarle pasar una sola”, advirtió el legislador morenista Hamlet García.

En entrevista, señaló que las “tarjetas” en materia electoral son acumulativas y los actos anticipados de campaña se pueden sancionar hasta con la negación del registro como candidata, pero eso lo determinará en su momento la autoridad electoral. “Esas ya son determinaciones que va a tener que tomar tanto el instituto, como el tribunal electoral, pero cada violación que cometa, nosotros la vamos a señalar. Por supuesto que, si existe un cúmulo de sanciones, es una cuestión que el tribunal va a tener que valorar, pero no vamos a dejarle pasar una sola”.

García subrayó que la ganadora del proceso interno del Frente Amplio por México ya está hablando como candidata a la Presidencia de la República y no es el momento legal. En ese contexto, sostuvo que la senadora panista incurrió en actos anticipados de campaña al momento de señalar “lo que funciona, lo vamos a dejar; lo que hay que perfeccionar, lo vamos a ajustar, y lo que no funciona, lo vamos a desaparecer”.

“Entonces, en este caso vamos a estar presentando quejas en contra de las imprecisiones que cometa en cada discurso. Ya estamos preparando la relativa a la respuesta al informe de gestión del presidente, el informe de gobierno que dio aquí en el Palacio Legislativo, y la segunda queja sería en contra del discurso que dio ayer porque claramente ya está realizando propuestas de campaña y de gobierno y este no es el momento para eso”.

Asimismo, el diputado Hamlet García descartó cualquier riesgo de ruptura en Morena, a unas horas de la definición del coordinador nacional para la defensa de la llamada cuarta transformación, pese a los roces y fricciones entre los aspirantes: “Unidad hay en el grupo parlamentario, en el partido. Es normal que frente a una decisión tan importante para millones de mexicanas y mexicanos existan ciertos roces, fricciones, que además se están desarrollando por las vías institucionales; no veo ningún riesgo de ruptura”.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/morena-presentara-quejas-xochitl-galvez-actos-anticipados>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-29	05/09/2023	LEGISLATIVO

BUSCA GUBERNATURA
AGRADECE AMLO A JAVIER
MAY TRABAJO EN FONATUR;
AHORA VA POR TABASCO.
PÁG. 29

BUSCA CANDIDATURA A LA GUBERNATURA

May deja Tren Maya para ir por Tabasco

Javier May renunció ayer como director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) para lanzarse por la candidatura a la gubernatura de Tabasco en 2024.

“Hemos estado a su lado en la lucha social en el servicio público. Echamos a andar el programa Sembrando Vida, asumimos la responsabilidad de los programas para el Bienestar, ayudamos a migrantes y damnificados por inundaciones, y recientemente hemos estado al frente del Tren Maya”, señaló.

“Considero que en todos estos cargos y encargos hemos cumplido la misión y ahora es tiempo de continuar y consolidar la transformación, por lo que presento a usted mi re-



Renuncia. Javier May, ahora ex titular de Fonatur, ayer en la mañana.

nuncia con carácter de irrevocable”, escribió en una carta al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por la mañana, el Presidente anunció que May se retiraba del gobierno federal. “Sí, va a renunciar. Él ha actuado en la oposición, siempre leal al pueblo y también a nuestro movimiento”. Afirmó que se trata de un “cierre de ciclo” y ahora regresaba a Tabasco.

El mandatario informó en días pasados que Octavio Romero, director general de Pemex, no competiría por la gubernatura de Tabasco y cerraría el sexenio en su gobierno.

Otros *suspirantes* son Rosalinda López Hernández, administradora general de la Auditoría Fiscal Federal del SAT y hermana del aspirante presidencial Adán Augusto López; la senadora Mónica Fernández; Yolanda Osuna, alcaldesa de Centro; Óscar Cantón Zetina, diputado federal, y César Raúl Ojeda, presidente del Consejo Político Estatal de Morena. —*Diana Benítez*

CUARTOSCURO



Piden consejeros renovar credenciales para poder votar en 2024

Deben 7 millones actualizar su INE

Analizan ampliación de vigencia de plásticos que vencen este año

ERIKA HERNÁNDEZ

Más de 7 millones de mexicanos deberán actualizar su credencial de elector si quieren participar en las elecciones del próximo año.

La consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores, informó que el 20 de enero concluye la campaña de actualización, por lo que los ciudadanos tienen cuatro meses para regularizar su situación.

De acuerdo con datos de la dirección del RFE, de las 7 millones 761 mil credenciales con problemas, 4 millones 445 mil 718 vencen el 31 de diciembre, por lo que el Consejo General del INE tendría que aprobar una ampliación de vigencia como en elecciones anteriores.

Mientras que 2 millones 715 mil caducaron en 2021 y 2022, por lo que obligatoriamente deben actualizarse.

Se calcula que 98 millones de mexicanos podrán votar en la elección de 2024, comicios en los que no sólo se elegirá al Presidente y al

Congreso de la Unión, sino también a ocho Gobernadores, al Jefe de Gobierno de la CDMX, así como Alcaldes y diputados locales.

Ante ello, Humphrey pidió a los electores con su credencial vencida o en riesgo de vencer a realizar el trámite correspondiente y así poder ejercer su derecho al voto el próximo 2 de junio.

“Esta es una de las áreas más importantes del Instituto, es un área que le dio solidez a nuestras elecciones; fue un reclamo justamente de elecciones legítimas en nuestro País el que tuviéramos cada quien una credencial para votar que pudiéramos garantizar que cada quien solamente pudiera votar por una ocasión.



“Nos hemos encontrado en situaciones que llevan ya más de 10 años, desafortunadamente, que sus credenciales ya no tienen vigor o ya no están en vigencia, pero, además, hay otras que a lo mejor nunca han tenido credencial de elector”, expuso en conferencia.

BAJA PARTICIPACIÓN

Autoridades electorales confiaron que al incrementarse las opciones para votar desde el extranjero, los votos se tripliquen con respecto a la

elección presidencial de 2018, en la que sufragaron 98 mil connacionales.

Aunque se calcula que hay 30 millones de mexicanos viviendo fuera del País, el Padrón Electoral de Mexicanos en el Exterior sólo es de un millón 400 mil, de los cuales 600 mil han confirmado que tienen en su manos su credencial vigente.

En conferencia, las consejeras Claudia Zavala y Carla Humphrey y el consejero Arturo Castillo, además del director del Registro Federal de Electores, Alejandro Sosa, informaron de los procedimientos, requisitos y plazos para que los paisanos se registren en la Lista Nominal

del Electorado en el Extranjero para el proceso electoral de 2024.

Zavala explicó que desde el pasado 1 de septiembre y hasta el 20 de febrero, los connacionales que radican en el exterior pueden solicitar su registro al Listado Nominal y elegir una de las tres modalidades que el Instituto implementará en estos procesos: voto electrónico por internet, postal o presencial en sede consular.

“Con corte al día de hoy (ayer), ya tenemos registradas a mil 707 personas, ciudadanas y ciudadanos residentes en el exterior, que nos han dicho que quieren votar, señaló la consejera.

QUE NO SE TE PASE

Estas son las fechas para tramitar la credencial para votar y poder participar en las elecciones de 2024.

TRÁMITE

FECHA LÍMITE

Cambio de domicilio, corrección de datos o reemplazo por vigencia

22 de enero

Inscripción de jóvenes que cumplen 18 años (incluso hasta el 2 de junio)

22 de enero

Reposición por robo o extravío

8 de febrero

Recoger las credenciales tramitadas

14 de marzo

Reimpresión

20 de mayo

Fuente: INE



INE propone debate presidencial en su sede

Contienda.

Humphrey confía en que los diputados avalen el presupuesto sugerido para cumplir en 2024

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral proyecta que uno de los debates entre los candidatos presidenciales de los comicios de 2024 se lleve a cabo por primera vez en su sede nacional.

En conferencia de prensa, la consejera Carla Humphrey señaló

que se necesitarán erogar recursos para tal fin, con el objetivo de que la sede del INE tenga todos los instrumentos adecuados para la realización del ejercicio.

“Estamos pensando como innovación que uno de los debates sea justamente aquí, en la sede del instituto, nunca hemos tenido un debate aquí, y obviamente, pues tendremos que erogar algunos recursos para tener cámaras e instrumentos adecuados para hacerlo”, detalló.

Humphrey agregó que la celebración de uno de los debates entre abanderados presidenciales en la sede del INE dependerá de

los propios candidatos y sus representantes.

“Esas decisiones se tienen que tomar por consenso y eso dificulta la forma en la que se llevan a cabo los debates, dónde van a ser, cómo van a ser, qué tiempo, qué temas, cómo van a hablar. Impulsaremos tenerlos”, apuntó.

Gasto en año electoral

La consejera del instituto espera que la Cámara de Diputados apruebe el proyecto de presupuesto de 37 mil millones de pesos, tal y como lo envió el organismo para 2024, al considerar que es un ejercicio racional de gasto, debido a las obligaciones que tendrá el INE el próximo año.

“Esperemos que el presupuesto se apruebe tal cual lo mandamos. Es un ejercicio racional de gasto, es un ejercicio porque si bien sumándose obligaciones al propio instituto, pero que fue 11.05 por ciento mayor al de 2018, con menos obligaciones y ahora

obviamente con más cargos”.

Señaló que si se recorta el presupuesto para el INE se tendrá que analizar qué áreas se pueden ajustar.

“Si hay recortes presupuestales, no necesariamente es que tenga que ver con el voto. Tendremos que hacer un análisis general de dónde puede recortarse, cuáles son las áreas en las que podremos recortar”, apuntó.

Destacó que el INE está en contacto con la Cámara de Diputados para informar la construcción del presupuesto aprobado por el organismo el pasado 18 de agosto.

“Estamos en contacto para explicar cómo construimos el presupuesto y cómo analizamos los datos institucionales. Pensamos ir en septiembre o en octubre para dialogar con la cámara, para que aclaremos las dudas que tengan”. ■



“Si hay recortes
presupuestales,
tendremos que
analizar las áreas”



Los consejeros Claudia Zavala Pérez, Arturo Castillo Loza y Alejandro Sosa Durán ofrecieron conferencia de prensa. CUARTOSCURO



ULISES RUIZ VA AL INE; SERÁ CANDIDATO INDEPENDIENTE

Por Redacción / *El Independiente*

Ulises Ruiz Ortiz, exgobernador de Oaxaca, informó que el próximo miércoles 6 de septiembre a las 13:30 horas acudirá ante la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), para iniciar el proceso para convertirse en candidato independiente a la Presidencia de la República.

El político fue expulsado del PRI en 2021 tras enfrentarse al dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno Cárdenas, a quien acusó de desviar 500 millones de pesos del gobierno de Campeche durante la administración de éste como jefe del Ejecutivo local.



Foto: Cuartoscuro



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Entrevista con Leonardo Curzio / Aleida Alavez (Diputada-Morena)

“Es una actitud totalmente antiética que en la apertura del año legislativo, que además es del Congreso de la Unión -el Poder Legislativo en su conjunto- lo ocupen para hacer un mitin político en clara transgresión a lo que implica recibir un informe y hacer todo un análisis de la rendición de cuentas del Poder Ejecutivo. Volvieron esto un circo y, obviamente, teníamos que responder en ese sentido para dejar muy claro que la Cámara no la pueden seguir usando como su fuente de publicidad, propaganda, ante una contienda interna que están librando esos partidos”.

<https://drive.google.com/file/d/1jrYKhntzfO08lrOltlxQIzxQfMD25QQg/view>

**Entrevista / Claudia Selene Ávila Flores (Diputada - Morena)**

“Uno de los más importantes temas torales que tenemos pendientes y es nuestra responsabilidad y solo facultad de la Cámara de Diputados es aprobar primero el paquete económico y la Ley de Ingresos. Debemos tener cuidado en cómo se va a etiquetar, a donde se va a ir el dinero, cuáles son las áreas prioritarias de gasto del gobierno federal acorde no solo a sus proyectos sino a las necesidades que tiene la población, por ejemplo, al sector salud. Algo importante que tengo bajo la lupa y va a salir bien es la fusión que hicimos del Insabi con el IMSS bienestar”.

<https://drive.google.com/file/d/1iKJSGVduyErXu5xiuc22ePCAtInKqPhC/view>



Morena prevé recortar entre 15 y 24 mil mdp del presupuesto del Poder Judicial para 2024



Hamlet García Almaguer, diputado federal de Morena, adelantó que el presupuesto asignado al Poder Judicial en 2024 podría sufrir un recorte de entre 15 a 24 mil millones de pesos con respecto a lo solicitado.

El legislador morenista consideró que el ajuste puede llevarse a cabo en lo que llamó “gastos frívolos” del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Consejo de la Judicatura.

“Por ejemplo, la Suprema Corte está solicitando, en un documento de discusión que tenían ahí en el Poder Judicial, 1.7 millones de pesos para utensilios de cocina; no sé cuántos tenedores, cucharas y cuchillos necesitan los ministros de la Corte para comer”, ironizó.

Aseguró que también hay “44 millones de pesos en lavandería, no sé cuántas veces al día tengan que lavar sus togas. Más de 50 millones de pesos en alimentos para los ministros al año; es un promedio de 144 mil pesos diarios para darle de comer a los once ministros, considerando sábados y domingos, es la división entre los 365 días del año”.

García Almaguer indicó que también “se observaron 146 millones de pesos de un contrato de servicios de vigilancia, al tiempo que solicitan el apoyo de la Guardia Nacional, del Servicio de Protección Federal y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Además, cuatro millones para jardinería, y la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no tiene jardines”.



Consideró que el Poder Judicial, en conjunto, pediría “un aproximado de 84 mil 792 millones de pesos, de los cuales 3 mil 890 corresponden al TEPJF, 6 mil 109 millones para la SCJN y el resto serían asignados a la Judicatura”.

De ahí calcularon que si se eliminan los que llamó “privilegios” del Consejo de la Judicatura, se puede alcanzar el ajuste de entre 15 mil y 24 mil millones de pesos.

<https://latinus.us/2023/09/04/morena-preve-recortar-15-24-mil-mdp-presupuesto-poder-judicial-2024/>



Denuncian diputados de Morena a Ministro Aguilar

Diputados de Morena presentaron una denuncia en la Fiscalía General de la República (FGR) contra el Ministro Luis María Aguilar, a quien acusaron de traición a la patria por retardar la resolución de un juicio contra grupo Elektra, al que el SAT reclama 25 mil millones de pesos.

Los legisladores Alejandro Robles y Lidia Pérez Bárcenas informaron que también enteraron de la acción legal al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

No solo es el ministro más corrupto, sino es el ala recalcitrante que sí está en la idea de lo que se llama un golpe judicial y nosotros no vamos a dejar pasar este tema", manifestó Robles.

"Queremos dejarlo muy claro, que se evidencie todos los comportamientos delictivos que puede entrañar este hecho de estar amparando en la vía de los hechos a una persona evasora del fisco".

El pasado 22 de agosto, durante la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el Procurador Fiscal, Arturo Medina, y la Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, anunciaron que presentarían una queja ante la Suprema Corte de Justicia contra el Ministro.

Los funcionarios acusaron a Aguilar de dilación ilegal del caso, al detener el expediente por ocho meses para evitar su revisión.

Los legisladores morenistas dijeron esperar que la FGR actúe contra el ministro y eventualmente solicite a la Cámara de Diputados iniciar un juicio de procedencia para retirarle el fuero constitucional.

"Se entregó a la Fiscalía General de la República y se le marcó copia al SAT y a la Unidad de Inteligencia Financiera, así que les pedimos que estén atentos, para nosotros es de suma importancia que haya justicia y justicia también es que las grandes empresas de este país cumplan con sus responsabilidades fiscales", dijo Pérez Bárcenas.

<https://www.reforma.com/denuncian-diputados-de-morena-a-ministro-aguilar/ar2669400>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

3

05/09/2023

LEGISLATIVO



Denuncian a ministro de la Corte ante la FGR

DIPUTADOS DE MORENA acusaron al ministro Luis María Aguilar de retrasar el cobro de una deuda al Estado mexicano que supera los 40 mil millones de pesos. El legislador Manuel Alejandro Robles Gómez dijo que también dieron aviso de la situación a la UIF, al SAT y a la CNV para que estén atentas.



Diputados de Morena denuncian al ministro Luis María Aguilar

Diputados de Morena presentaron una denuncia en contra del ministro Luis María Aguilar, quien ha dado los amparos para los libros de texto, es la venganza del gobierno, encabezada por el presidente López Obrador, lo acusan de retardar la resolución de un juicio contra Grupo Elektra. Fue el morenista Alejandro Robles quien interpuso la querrella ante la Fiscalía General de la República.

https://photos.onedrive.com/share/BEbb992B33844BAA!734?cid=BEbb992B33844BAA&resId=BEbb992B33844BAA!734&authkey=!AIFZo_KeKnmyw_0&ithint=video&e=XnautW



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VOZ EN LIBERTAD
IMAGEN
DE VERACRUZ

05/09/2023

LEGISLATIVO



Juntos por la continuidad de la transformación: Sergio Gutiérrez Luna

El trabajo legislativo se orientó a las buenas causas y acompañó, con mucha convicción, el gobierno humanista del presidente Andrés Manuel López Obrador en favor de los pobres, sostuvo el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, al compartir los resultados de su tarea como Diputado Federal de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados.

<https://imagendeveracruz.mx/estado/juntos-por-la-continuidad-de-la-transformacion-sergio-gutierrez-luna/50428515>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE JUÁREZ

05/09/2023

LEGISLATIVO



"Nearshoring es una verdadera amenaza para Juárez": Susana Prieto

"El fenómeno del nearshoring traerá más perjuicios que beneficios a nuestra frontera, pagan barato y se llevan los recursos naturales de nuestra ciudad", señaló la diputada federal y laborista Susana Prieto en entrevista para este medio.

"Nos han pintado la situación en un tono así como: O dejamos que llegue el nearshoring o nos va a cargar la tristeza a todos y la verdad es que las cosas no son así, no ha habido un estudio serio de lo que implica esto del nearshoring", agregó la diputada.

<https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/juarez/nearshoring-es-una-verdadera-amenaza-para-juarez-susana-prieto-10638527.html>



Carvajal se sumó a los políticos poblanos para llamar a comparecer a Amanda Gómez

El diputado federal, Alejandro Carvajal, se sumó a los políticos poblanos para llamar a comparecer a la titular de la ASE, Amanda Gómez Nava, pues señaló que así como se fue crítico con el morenovallismo, ahora se deben de señalar las irregularidades en el propio gobierno morenista.

<https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/21539-carvajal-se-sumo-a-los-politicos-poblanos-para-llamar-a-comparecer-a-amanda-gomez-video>



Impulsan reforma para evitar la comercialización ilegal de medicamentos del sector público

Con el objetivo de detener la comercialización ilegal de medicamentos destinados al sector público, el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (Morena) impulsa reformar la Ley General de Salud para incluir en los empaques de fármacos la leyenda “prohibida su venta”. La iniciativa agrega al párrafo cuarto del artículo 225 de dicho ordenamiento legal que “los medicamentos destinados al sector público deberán incluir las leyendas ‘prohibida su venta’ y ‘la venta parcial o total de este medicamento constituye un delito en los términos de la Ley General de Salud’”, tanto en el envase como en el blíster.

<https://hojaderutadigital.mx/impulsan-reforma-para-evitar-la-comercializacion-ilegal-de-medicamentos-del-sector-publico/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Adelanta PAN rechazo a Sembrando Vida en Constitución



Diputados del PAN encabezados por María Elena Pérez-Jaén informaron que votarán en contra de que Sembrando Vida se eleve a rango constitucional, debido a la corrupción y opacidad con la que se ha operado ese programa.

Además, explicaron en conferencia de prensa, el programa, al contrario de lo que pretende, ha afectado negativamente al medio ambiente, pues ha deforestado los estados del país donde opera.

"El Presidente (Andrés Manuel López Obrador) va a decir: 'es que el PAN no quiere apoyar los programas sociales'. No, claro que los queremos apoyar. Apoyamos los programas sociales, lo que no apoyamos es la corrupción de los programas sociales, que es diferente", dijo Pérez-Jaén.

El pasado 26 de agosto, López Obrador anunció que enviaría una iniciativa para consagrar Sembrando Vida en el texto constitucional y de esa manera garantizar que siga operando más allá de su sexenio.

Pérez-Jaén, quien durante la conferencia estuvo acompañada de Gabriel Quadri y Santiago Torreblanca, dijo que el tema ya fue platicado con el coordinador de bancada, quien les confirmó que la bancada albiazul no irá con la reforma constitucional.

"Es una decisión que ayer nos comentó nuestro coordinador Jorge Romero que no apoyaría esto como una reforma constitucional", enfatizó.



Los legisladores expusieron las irregularidades que ha tenido Sembrando Vida, el cual ha acumulado en las cuentas públicas de 2019, 2020 y 2021 alrededor de 2 mil 800 millones de pesos que no han sido debidamente justificados.

"Resulta que nos encontramos que el Padrón de Beneficiarios de Sembrando Vida no es confiable, nos encontramos con que hay beneficiarios de rangos de edad de 95 a 117 años, esos son los beneficiarios, ¿ustedes creen que en un campesino su productividad es a partir de los 95 años?", cuestionó.

Quadri aseguró que Sembrando Vida no es un programa de reforestación ni de cuidado del ambiente, y no existen fotografías satelitales u otras evidencias que demuestren el impacto que han tenido.

https://www.reforma.com/adelanta-pan-rechazo-a-sembrando-vida-en-constitucion/ar2669356?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



PAN denuncia presunto desvío del exfuncionario

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

POR UN PRESUNTO desvío de casi dos mil 800 millones de pesos en la Secretaría del Bienestar para la ejecución del programa Sembrando Vida, diputados del PAN presentaron 65 denuncias contra extitulares de la dependencia, como Javier May, quien esta mañana renunció a Fonatur para buscar gubernatura de Tabasco.

A razón de esto, los legisladores anunciaron su voto en contra de la reforma que enviará próximamente el Presidente de la República para elevar a rango constitucional la aplicación de este programa.

En conferencia de prensa, la diputada María Elena Pérez-Jaén precisó que 49 de las denuncias fueron administrativas y se presentaron ante la Secretaría de la Función Pública, mientras que otras 16 fueron penales ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Detalló que el monto irregular se identificó en cinco auditorías practicadas al programa en las Cuentas Públicas de 2019, 2020 y 2021.

Aunado esto, los legisladores también cuestionan su implementación en el extranjero,

como parte de la política que el Presidente López Obrador anunció en 2019 para frenar la migración desde países como El Salvador, Honduras y más.

Tras recordar que fue la senadora Xóchitl Gálvez quien advirtió sobre esto, Pérez-Jaén le mandó un mensaje: "Yo se lo dije a la senadora el día que estuvo aquí con nosotros: 'yo estoy haciendo equipo y tendremos resultados, Xóchitl, en el tema de tu preocupación que tienes sobre el destino de los recursos a Centroamérica'".

Por este motivo, la diputada señaló que la bancada decidió no acompañar la iniciativa presidencial que se anunció este 1 de septiembre, para que el programa Sembrando Vida se asegure en la Constitución.

Sobre la aspiración gubernamental que anunció Javier May, la panista lo acusó de haber cometido proselitismo a costa del programa, por haber realizado eventos en Tabasco para exponer su trabajo a la población.

Por su parte, el diputado Gabriel Quadri también mencionó que el programa ha tenido impacto negativo en los ecosistemas del territorio nacional, al no partir de un estudio de factibilidad y no ser monitoreado.

5

Auditorías se han realizado al programa Sembrando Vida

**Entrevista con Fernando del Collado / María Elena Pérez-Jaén (Diputada-PAN)**

“Quiero encabezar la investigación a López Obrador después de 2024. Sus hijos y sus colaboradores han robado en despoblado. La corrupción está afectando la salud de los mexicanos, la alimentación de los mexicanos y la seguridad de los mexicanos, ya ni se diga la educación. Este gobierno solapó la corrupción y la dejó crecer para fines electoreros”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!730?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!730&authkey=!ACEp6DB7wA4BjY0&ithint=video&e=LhMMIH>



PAN acusa a Ebrard de apropiarse de 100 mdd de Sembrando Vida que se asignaron a Centroamérica



María Elena Pérez-Jaén, diputada federal del PAN, acusó al excanciller Marcelo Ebrard de apropiarse de unos 100 millones de dólares destinados al programa Sembrando Vida para Centroamérica y el Caribe a través de un organismo desconcentrado.

En conferencia de prensa, resaltó que a la fecha no hay información que corrobore los avances que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador en julio de 2019.

“A través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para América Latina (Amexcid), órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), su titular Marcelo Ebrard fue quien se apropió de los recursos que se están destinando de hecho a Centroamérica y el Caribe”, enfatizó.

Pérez-Jaén resaltó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación “no hemos podido encontrar información, sólo unas fichas técnicas, que la verdad, nos dejan en la misma ignorancia”.

“La organización Connectas, la cual promueve el intercambio de información sobre temas clave para el desarrollo de las Américas, señala que la gestión de Sembrando Vida en el exterior no cuenta con informes de evaluación ni de cómo se ha ejecutado el presupuesto prometido”, indicó.

Explicó que un análisis efectuado a las fichas técnicas del programa en cada uno de los países y de las declaraciones de las autoridades de Amexcid, “evidencian que, en matemática simple, el dinero asignado no alcanza para atender a la cantidad de personas propuestas durante el periodo prometido”.

La legisladora del blanquiazul subrayó que desde que comenzó el envío de recursos a Centroamérica y el Caribe, Amexcid es operada por funcionarios de confianza del presidente Andrés Manuel López



Obrador y del excanciller, Marcelo Ebrard, por lo que “tiene la administración y control de los recursos a plenitud”.

Enfatizó que de acuerdo con la Amexcid, López Obrador había firmado acuerdos con El Salvador, Honduras, Guatemala, Haití, Cuba y Belice hasta agosto de 2023, sin que a la fecha se cuente con resultados identificables que permitan conocer si se alcanzó el objetivo del programa.

<https://latinus.us/2023/09/04/pan-acusa-ebrard-apropiarse-100-mdd-sembrando-vida-asignaron-centroamerica/>



PAN se opone a la incorporación de 'Sembrando Vida' a la Constitución, como lo propone AMLO

Diputados del Partido Acción Nacional (PAN) anticiparon que se opondrán a que el programa Sembrando Vida llegue a la Constitución Mexicana, publicó sdpnnoticias.com. A través de un mensaje dirigido por la diputada María Elena Pérez-Jaén, se dio a conocer que el grupo parlamentario del PAN no respaldará la reforma impulsada por Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

<https://noticaribe.com.mx/2023/09/04/pan-se-opone-a-la-incorporacion-de-sembrando-vida-a-la-constitucion-como-lo-propone-amlo/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL HERALDO**
DE PUEBLA

05/09/2023

LEGISLATIVO



Diputados del PAN demandan alto a robos en autopista México-Puebla

Diputados federales y locales del Partido Acción Nacional (PAN) demandaron un alto a la inseguridad en la autopista México-Puebla y exigieron corregir la fallida estrategia de combate a la delincuencia. El legislador Mario Riestra Piña señaló que cada día que pasa la situación se agrava, pues los asaltos a camiones de carga y vehículos particulares durante el día y la noche son una constante.

<https://heraldodepuebla.com/2023/09/04/diputados-del-pan-demandan-alto-a-robos-en-autopista-mexico-puebla/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Refrendan diputados federales del PRI su interés de defender a México

El Diputado Federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Carlos López García, refrendó el compromiso de su bancada con defender los intereses de las familias mexicanas. A través de un comunicado de prensa, señaló que durante el primer periodo de sesiones del tercer año legislativo se estarán abanderando temas importantes como es el rechazo a una reforma energética que la oposición busca revivir. Roberto Carlos López, añadió que además se respaldará la iniciativa para detener que los mandos de la Guardia Nacional sean militares, ya indicó, por el momento se aceptan pero en el mediano plazo deben de ser civiles.

<https://www.quadratin.com.mx/politica/refrendan-diputados-federales-del-pri-su-interes-de-defender-a-mexico/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Despropósito, condicionar estabilidad democrática del país a un aumento en el presupuesto del Poder Judicial

El diputado Benjamín Robles Montoya (PT) consideró que el mensaje de la Ministra Presidenta de la Corte, condicionando la estabilidad democrática y la transmisión del poder pacífica a un aumento del cuatro por ciento en el presupuesto del Poder Judicial, no solamente es un disparate y un despropósito, sino es el retrato del papel que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pretende asumir en la sucesión presidencial.

<https://efekto10.com/despropósito-condicionar-estabilidad-democratica-del-pais-a-un-aumento-en-el-presupuesto-del-poder-judicial/>



Proponen dotar al instituto nacional de los pueblos indígenas de atribuciones en materia de agua

La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) presentó una iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, con el propósito de establecer que esta institución tendrá la facultad para instrumentar, gestionar, instalar, promover y ejecutar el derecho al acceso al agua para los pueblos originarios. La propuesta fue turnada a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para dictamen, y a la de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento para opinión.

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-dotar-al-instituto-nacional-de-los-pueblos-indigenas-de-atribuciones-en-materia-de-agua/>



Proponen dotar al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas de atribuciones en materia de agua

La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) presentó una iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, con el propósito de establecer que esta institución tendrá la facultad para instrumentar, gestionar, instalar, promover y ejecutar el derecho al acceso al agua para los pueblos originarios.

<https://www.nuevomexicoplural.com/proponen-dotar-al-instituto-nacional-de-los-pueblos-indigenas-de-atribuciones-en-materia-de-agua/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Proponen incorporar en la construcción de vivienda criterios con perspectiva de sustentabilidad ecológica

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) propuso reformar la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), con el propósito de incorporar criterios de construcción de la vivienda con perspectiva de sustentabilidad ecológica. Las modificaciones a la fracción II, incisos b) y d) de artículo 3, proponen señalar que, en el objetivo del Instituto de establecer y operar un sistema de financiamiento que permita a los trabajadores obtener crédito barato y suficiente para la construcción, reparación, ampliación o mejoramiento de sus habitaciones, ésta deberá ser con perspectiva de sustentabilidad ecológica.

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-incorporar-en-la-construccion-de-vivienda-criterios-con-perspectiva-de-sustentabilidad-ecologica/>



Proponen incorporar en la construcción de vivienda criterios con perspectiva de sustentabilidad ecológica

Boletín No. 4868

- Diputado Castañeda Navarrete (PRD) plantea cambios a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) propuso reformar la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), con el propósito de incorporar criterios de construcción de la vivienda con perspectiva de sustentabilidad ecológica.

Las modificaciones a la fracción II, incisos b) y d) de artículo 3, proponen señalar que, en el objetivo del Instituto de establecer y operar un sistema de financiamiento que permita a los trabajadores obtener crédito barato y suficiente para la construcción, reparación, ampliación o mejoramiento de sus habitaciones, ésta deberá ser con perspectiva de sustentabilidad ecológica.

Asimismo, que la adquisición en propiedad de suelo destinado para la construcción de sus habitaciones, también deberá ser la perspectiva de sustentabilidad ecológica.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Vivienda, explica que los cambios a dicha ley tienen como propósito implementar estos criterios debido al crecimiento de las construcciones realizadas propiamente por los beneficiarios.

Con ello, continua el diputado Castañeda Navarrete, se busca promover que las construcciones contemplen la reducción del impacto en el medio ambiente, desde los materiales que son elegidos, así



como las tecnologías que puedan ser utilizadas e inclusive las obras que sean realizadas por los derechohabientes.

El documento refiere que, de acuerdo con la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), el sector de la construcción es responsable de más de 50 por ciento de las emisiones contaminantes en el mundo, desde la fabricación de materiales, transporte, procesos constructivos del inmueble y su uso.

En el caso de México, agrega, se espera que para el año 2050 se construyan 7 millones de viviendas más que emitirán cerca de 25 millones de toneladas de gases de efecto invernadero, debido a los procesos tradicionales de edificación que requieren del uso de combustibles fósiles y demanda energética, los cuales generan un impacto ambiental, según estudios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Apunta que, si bien estos datos corresponden al ámbito de la gran industria de la construcción, el procedimiento de realización de la construcción en pequeña escala también representa una actividad que concentra un porcentaje de producción de contaminantes.

Resalta que en México la autoproducción es la forma predominante de construcción de vivienda, pues de esta forma se han edificado alrededor 22 millones, es decir 64.2 por ciento de parque habitacional por “gente que invierte sus ahorros y recursos”, que, en su gran mayoría, lo realiza con apoyo en créditos otorgados por las instituciones financieras encargadas de otorgar créditos para vivienda.

Por ello, indica, se considera adecuado y posible realizar una modificación a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, con la finalidad de que se coadyuve a implementar criterios de construcción de vivienda con perspectiva de sustentabilidad ecológica.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

05/09/2023

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-incorporar-en-la-construccion-de-vivienda-criterios-con-perspectiva-de-sustentabilidad-ecologica>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Promoverá PVEM cuidado y temas como protección del medio ambiente, bienestar animal y apoyo económico a estudiantes universitarios

Las y los legisladores del PVEM destacaron, en una quinta reunión Plenaria, que los temas más importantes para este periodo legislativo son, el cuidado y protección del medio ambiente, bienestar animal, el tráfico ilegal de armas, así como apoyo económico a estudiantes universitarios.

<https://efekto10.com/promovera-pvem-cuidado-y-temas-como-proteccion-del-medio-ambiente-bienestar-animal-y-apoyo-economico-a-estudiantes-universitarios/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/09/2023

LEGISLATIVO



Proponen quitar derechos de herencia a quienes cometan violencia familiar

Con el fin de salvaguardar la integridad física y patrimonial de los adultos mayores, la diputada Ciria Salomón Durán, del Grupo Parlamentario del Partido Verde en la Cámara de Diputados (GPPVEM), propuso reformar el artículo 323 Bis del Código Penal Federal para que, quien cometa violencia familiar, pierda la capacidad de heredar que tuviere respecto a su víctima.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/284248/proponen-quitar-derechos-de-herencia-a-quienes-cometan-violencia-familiar>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



#SembrandoVida Deuncian irregularidades en programa

POR YVONNE REYES

Diputados del PAN denunciaron que las irregularidades detectadas en el programa Sembrando Vida, es de casi 2 mil 800 millones de pesos, de los cuales, mil 832 corresponden únicamente a 2019.

Indicaron que por este motivo se han presentado 65 denuncias, de las cuales 49 administrativas presentadas ante la Secretaría de la Función Pública y 16 penales ante la Fiscalía Especializada, en materia de combate a la corrupción.

La y los legisladores panistas: María Elena Pérez-Jaén, Santiago Torreblanca Engell y Gabriel Quadri de la Torre, mencionaron que las denuncias han sido presentadas en contra de la Secretaría de Bienestar, concretamente contra sus ex titulares, María Luisa Albores González y Javier May Rodríguez.

Indicaron que estas irregu-

laridades detectadas son resultado del análisis de sólo 5 auditorías realizadas por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en 2019, 2020 y 2021 al Programa Sembrando Vida.

"Dicho quebranto, es apenas una muestra del enorme dispendio discrecional del Programa Sembrando Vida, el cual, ha contado con uno de los presupuestos más altos de la historia, para un programa de desarrollo rural, partiendo en 2019, con un presupuesto de 15 mil millones de pesos, y hasta llegar al 2023, con un presupuesto de más de 37 mil millones de pesos, más del doble del asignado originalmente en 2019".

Pérez-Jaén dijo que, "Sembrando Vida se ha convertido en una pieza clave de la política electorera a la que llama desarrollo social el presidente López Obrador, pero, sin duda, esto se ha convertido para sus fines electoreros, en uno de los instrumentos para que su gobierno se consolide".



FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

Legisladores panistas denuncian uso discrecional e indiscriminado de los recursos destinados a los programas sociales por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador.



Contrata Pemex empresa de Moisés Araf, ex candidato de Morena

Gana con Dos Bocas empresario morenista

Adjudican de manera directa un contrato de \$100 millones a cercano de la 4T

REFORMA / STAFF

Petróleos Mexicanos adjudicó directamente a una empresa, cuyo director ha estado cercano a Morena, un contrato de 100 millones de pesos para un proyecto ejecutivo de la zona habitacional y comercial de la Refinería de Dos Bocas.

La empresa ORB Desarrolladora, cuyo director es Moisés Araf Hop, recibió el 23 de agosto pasado el contrato denominado “Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Urbanización y Lotificación, Vivienda Dúplex, Vivienda Horizontal Unifamiliar, Comercio y Departamentos, Hotel y Casa de Visitas, en el predio denominado polígono 2, fracción 4, ubicado en el Municipio de Paraíso, Tabasco, para trabajadores de la Refinería de Dos Bocas”.

Araf Hop fue en 2016 candidato de Morena para diputado de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, y de 1995 a 2010 fue directivo de Ideurban, la constructora de su suegro David Serur.

Fallecido en 2021, Serur fue cercano al entonces Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, y colaboró en los proyectos para construir el segundo piso del Periférico, como el mismo tabasqueño ha reconocido públicamente.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	PP	05/09/2023	LEGISLATIVO

El contrato fue adjudicado a ORB por Janet Cruz Machuca, Gerente de Contrataciones de la Dirección Corporativa de Administración de Pemex, y, hasta donde se conoce públicamente, es el primero relacionado con Dos Bocas que ha sido manejado por el área corporativa central de la empresa estatal.

La construcción de la refinería no ha corrido a cargo de Pemex Corporativo o alguna de sus filiales públicas, sino de empresas privadas, que son las que han recibido los recursos del Presupuesto de Egresos canalizados por la

Secretaría de Energía (Sener).

La empresa encargada oficialmente de la refinería es PTI Infraestructura de Desarrollo (PTI-ID), pero la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó en 2020 que ésta no tiene empleados, por lo que los servicios administrativos, legales y financieros están a cargo de MGI Asistencia Integral, una de las muchas empresas privadas creadas por Pemex en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

La empresa debe entregar el proyecto ejecutivo de Dos Bocas a más tardar el 31 de diciembre, después de lo

cual se tendría que contratar a la o las constructoras que ejecutarán las obras.

En junio de 2022, López Obrador dijo que, una vez en operación, la refinería solo tendrá alrededor de mil 200 empleados, en contraste con los más de 35 mil que hasta ahora han participado en su construcción.

Aunque no ganó las elecciones con Morena hace 7 años, Araf se mantuvo cercano a ese partido. En 2019 ORB desarrolló el proyecto de vivienda Reforma 159, en la Colonia Guerrero, para el Gobierno morenista de la CDMX.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

PP

05/09/2023

LEGISLATIVO

ENTRE AMIGOS



Moisés Araf Hop, es el director de ORB que fue beneficiada por Pemex. El empresario fue candidato de Morena para diputado de la Asamblea Constituyente y ha recibido proyectos de vivienda de la CDMX.



Nombre del participante adjudicado
ORB DESARROLLADORA, S. DE R.L. DE C.V.

Especial

**...Y REGRESAN COORDINACIÓN A LA SFP**

Fracasa plan con compras públicas

Luego de los intentos en los que se utilizaron a las Fuerzas Armadas, Naciones Unidas y Hacienda para consolidar las adquisiciones, y que incluso generó retrasos en la compra de medicamentos e insumos médicos, críticas por falta de transparencia en los procesos y una mayor entrega de contratos por adjudicación directa, ahora el Gobierno decidió que la Secretaría de la Función Pública retome la rectoría de las adquisiciones públicas. Experto advierte que el Gobierno federal debió respetar lo establecido en la ley para las contrataciones **MÉXICO P. 3**

ADJUDICACIONES DIRECTAS, SELLO DE LA ADMINISTRACIÓN: ONG

Tras experimento, retoma SFP compras del Gobierno

Etapas. La Función Pública informó que retomará la rectoría de las adquisiciones del Gobierno, que la 4T encargó al Ejército, la ONU y Hacienda

ÁNGEL CABRERA

La Secretaría de la Función Pública (SFP) retomará la rectoría de las compras públicas del Gobierno federal, luego de los intentos fallidos de la Cuarta Transformación de utilizar a las Fuerzas Armadas, Naciones Unidas y Hacienda para consolidar las adquisiciones, algo que generó opacidad en la materia, de acuerdo con especialistas y ONG.

El principal ensayo fue en la compra de medicamentos e insumos médicos para todos los hospitales públicos del país: IMSS, Issste, Defensa Nacional, Marina, Pemex e Insabi.

Al respecto, Alejandro Martínez, experto de la Universidad La Salle, dijo que el Gobierno federal debió respetar lo establecido originalmente en la ley para los procesos de contratación.

“Sería algo muy bueno que las compras fueran bajo las reglas y no quedarán en el oscurantismo” y señaló que limitar las adquisiciones como en una compra consolidada, da pie a que no haya claridad ni transparencia en los procesos.

La administración de Andrés Manuel López Obrador firmó el 31 de julio de 2020 un convenio con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés) para que fuera el intermediario en la consolidación de adquisición de todos los fármacos.

En febrero pasado, el Gobierno mexicano y la Unops anunciaron el fin del proyecto de compras de medicinas consolidadas bajo su intermediación, con una cifra superior a los 43 mil millones de pesos de inversión y una comisión que se entregó a la agencia internacional de 2 mil millones de pesos, según declaraciones públicas de la agencia.

Al respecto, el Instituto Mexicano de la Competitividad (Imco) alertó que la política de compras consolidadas del Gobierno federal,

en la que además de la Unops, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fue la que llevó la administración de las compras, generó “retrocesos importantes en materia de transparencia y acceso a los datos mínimos sobre los bienes adquiridos”.

En octubre de 2022, el IMCO publicó un análisis en el que señaló que “la falta de planeación en el modelo de contrataciones genera incertidumbre sobre la efectividad de los procesos de adquisición de medicamentos y material de curación, e impacta en el suministro y calidad de las compras de salud”.

A su vez, en el libro La Importancia del Combate a la Corrupción, editado por la UNAM en 2021, existe un capítulo dedicado a la política de compras consolidadas del actual Gobierno, en el que señala que se dio la rectoría de ese proceso a la Oficialía Mayor de Hacienda, en 2019, y la mayoría de compras se asignaron



por adjudicaciones directas, es decir, sin una licitación con concurso de por medio.

Respecto a la actuación de la Unops, el documento señala que hubo retrasos “en las licitaciones internacionales, lo que está impactando en la escasez de medicamentos en los hospitales, con la consecuente afectación e inconformidad de los usuarios”.

INSABI, EL OTRO FRACASO

Además de la eliminación del proceso con Naciones Unidas, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) funcionó por casi tres años y fue eliminado para dar paso al Imss-Bienestar, lo que resultó en otro experimento fallido, pues el Insabi fue creado para reemplazar al Seguro Popular.

En el informe de la Cuenta Pública 2021, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) destacó que las compras consolidadas mediante la Unops solo permitieron adquirir 30% de las claves de medicinas, por lo que el Insabi tuvo que adjudicar de manera directa las adquisiciones de ese año, con lo que hubo atrasos en la entrega de los fármacos.

 Sería algo muy bueno que las compras fueran bajo las reglas y no quedarán en el oscurantismo”

ALEJANDRO MARTÍNEZ

Académico de La Salle

En julio pasado, Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad realizó una revisión a las compras del sector salud e indicó que la tendencia es que 7 de cada 10 contratos fueron entregados por adjudicación directa se mantiene.

“Hay 145 empresas que nunca han ganado una licitación y todos sus contratos son por adjudicación directa. En 362 contratos no se conoce ni un solo documento del proceso de compra, lo que suma más de 2 mil millones de pesos sin documentos disponibles”, señala el reportaje de MCCI.

Ayer se informó en un comunicado que respecto al nuevo reglamento interior de la Secretaría de la Función Pública y con motivo de las recientes reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, esta dependencia retoma la rectoría de la política general de contrataciones públicas, la coordinación, mediante disposiciones de carácter general, de las Unidades de Administración y Finanzas y la reorganización de los Órganos Internos de Control (OIC).

La SFP explicó que históricamente, como responsable del funcionamiento del Gobierno de la República, ha sido la institución facultada para conducir la política de las compras públicas... Lo cual se interrumpió durante la actual administración federal.

“Con estas reformas, retoma la rectoría en la materia, incluyendo las compras consolidadas y contratos marco para la adquisición de bienes, arrendamientos, servicios y obra pública en la Administración Pública Federal (APF)”, indicó.

RETRASO EN MEDICINAS

- **En 2020**, el Gobierno federal firmó un convenio con la ONU para la compra de medicinas, supuestamente para hacer más eficiente y barato el proceso
- **En 2021**, la Auditoría Superior de la Federación destacó que las compras con la ONU solo permitieron adquirir 30% de claves de medicinas
- **En 2023** (febrero) terminó el convenio con la ONU, luego de 43 mil millones de pesos invertidos, 2 mil millones de los cuales fueron de una comisión para la agencia internacional